DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura | Pamplona, 6 de noviembre de 2012 | NÚM. 20

COMISIÓN DE RÉGIMEN FORAL

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ROMÁN FELONES MORRÁS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2012

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno para informar sobre el esfuerzo que se va a solicitar a la ciudadanía en 2013 en relación con las últimas previsiones disponibles.

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para informar sobre los motivos por los cuales desatendió el requerimiento expreso del Parlamento de Navarra en la V Conferencia de Presidentes.

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para informar sobre las actuaciones que ha desarrollado o va a desarrollar el Gobierno de Navarra para garantizar en Navarra el mantenimiento de la actividad y los puestos de trabajo en la empresa Gamesa.

— Debate y votación de la propuesta de creación de una Ponencia para valorar el número y dedicación de Parlamentarios, la figura del Defensor del Pueblo y otras medidas, presentada por el GP Unión del Pueblo Navarro.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 16 horas y 33 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para informar sobre los motivos por los cuales desatendió el requerimiento expreso del Parlamento de Navarra en la V Conferencia de Presidentes (Pág. 3).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Ramírez Erro (GP Bildu-Nafarroa) (Pág. 3).

A continuación interviene la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Barcina Angulo (Pág. 3).

En un turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra los señores Ramírez Erro, García Adanero (GP Unión del Pueblo Navarro), Jiménez Alli (GP Socialistas de Navarra), Zabaleta Zabaleta (GP Nafarroa Bai), Martín de Marcos (GP Popular del Parlamento de Navarra) y Nuin Moreno (GP Izquierda-Ezkerra), a quienes responde, conjuntamente, la Presidenta (Pág. 5).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para informar sobre las actuaciones que ha desarrollado o va a desarrollar el Gobierno de Navarra para garantizar en Navarra el mantenimiento de la actividad y los puestos de trabajo en la empresa Gamesa (Pág. 13).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Nuin Moreno (Pág. 13).

A continuación interviene la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Barcina Angulo (Pág. 13).

En un turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra los señores Nuin Moreno, García Adanero, Jiménez Alli, Ramírez Erro, Jiménez Hervás (GP Nafarroa Bai) y Martín de Marcos, a quienes responde, conjuntamente, la Presidenta (Pág. 14).

Se suspende la sesión a las 18 horas y 17 minutos.

Se reanuda la sesión a las 18 horas y 23 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno para informar sobre el esfuerzo que se va a solicitar a la ciudadanía en 2013 en relación con las últimas previsiones disponibles (Pág. 20).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Ayerdi Olaizola (Parlamentario Foral no adscrito) (Pág. 20).

A continuación interviene la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Barcina Angulo (Pág. 21).

En un turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra los señores Ayerdi Olaizola, García Adanero, Jiménez Alli, Ramírez Erro, Zabaleta Zabaleta, Martín de Marcos y Mauleón Echeverría (GP Izquierda-Ezkerra), a quienes responde, conjuntamente, la Presidenta (Pág. 23).

Se suspende la sesión a las 19 horas y 47 minutos.

Se reanuda la sesión a las 19 horas y 56 minutos.

Debate y votación de la propuesta de creación de una Ponencia para valorar el número y dedicación de Parlamentarios, la figura del Defensor del Pueblo y otras medidas, presentada por el GP Unión del Pueblo Navarro (Pág. 34).

Para defender la moción toma la palabra el señor García Adanero. En el turno a favor interviene el señor Martín de Marcos. En el turno en contra toman la palabra el señor Jiménez Alli, la señora Ruiz Jaso (GP Bildu-Nafarroa) y los señores Jiménez Hervás y Mauleón Echeverría. Réplica del señor García Adanero (Pág. 34).

Se rechaza la moción por 7 votos a favor y 8 en contra (Pág. 39).

Se levanta la sesión a las 20 horas y 28 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 33 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para informar sobre los motivos por los cuales desatendió el requerimiento expreso del Parlamento de Navarra en la V Conferencia de Presidentes.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muy buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. Arratsalde on denoi. Vamos a comenzar esta Comisión de Régimen Foral. Como saben ustedes, tenemos cuatro puntos en el orden del día y, según consta en una providencia del Presidente, en sesión celebrada el día 5 de noviembre la Mesa del Parlamento adoptó el acuerdo de modificar el orden del día de la sesión de la Comisión de Régimen Foral de tal forma de que el punto primero pasara a debatirse en tercer lugar. Por lo tanto, comenzamos con el punto 2 del orden del día antiguo, que ahora se convierte en el punto número 1: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para informar sobre los motivos por los cuales desatendió el requerimiento expreso del Parlamento de Navarra en la quinta Conferencia de Presidentes. Esta comparecencia ha sido solicitada por el Grupo Bildu-Nafarroa y, por lo tanto, en su nombre, el señor Maiorga Ramírez tiene la palabra.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Muchas gracias, señor Presidente. Arratsalde on guztioi. Quiero dar la bienvenida nuevamente a la señora Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Barcina. Para lograr que la señora Presidenta comparezca ante esta Comisión de Régimen Foral han sido necesarias dos iniciativas, dado que el Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa solicitó con carácter de urgencia la comparecencia de la señora Presidenta del Gobierno de Navarra al objeto de plantear cuáles iban a ser los criterios que iba a exponer en la Conferencia de Presidentes a celebrar el 2 de octubre. Este documento se registró en la Cámara el día 14 de septiembre. Al parecer, la señora Presidenta del Gobierno de Navarra no encontró en su agenda un hueco para poder acudir antes a este Parlamento, de tal forma que escuchase las opiniones de los grupos parlamentarios y, por lo tanto, tuvimos que modificar la iniciativa para saber a posteriori cuál es el motivo por el cual usted no atendió los requerimientos no solo de este Parlamento sino de la sociedad navarra en general sobre su posición contraria con respecto a los recortes y con respecto a las políticas que diseña el Partido Popular en Madrid, el señor Rajoy, que usted acata, obedece e impone aquí en Navarra. Por ello, ante esta circunstancia, que consideramos que tiene un profundo cariz de ausencia digamos de principios democráticos, por lo menos tal y como nosotros los entendemos, en la medida en que lo que entendemos que debe hacer el Presidente del Gobierno de Navarra, en este caso la Presidenta, es exponer y defender los planteamientos de la sociedad a la que representa y no los planteamientos que interesan al Partido Popular, a Unión del Pueblo Navarro, en definitiva, a intereses partidistas ajenos a lo que está sucediendo en la calle, a lo que la mayoría de la ciudadanía desea. Por todo ello, queremos conocer sus explicaciones sobre por qué no representó usted en dicha Conferencia de Presidentes, celebrada el 2 de octubre, a la mayoría de la ciudadanía navarra y por qué, consiguientemente, usted obedeció a los intereses de su partido, del Partido Popular, y, por lo tanto, no acometió lo que debía ser y lo que entendemos que debe ser el proceder de todo representante público en democracia, que no es otra cosa que representar a quienes, valga la redundancia, representa, y usted representa a todos los navarros y a todas las navarras, no exclusivamente a los afiliados de su partido. Muchas gracias, señor Presidente.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor Ramírez. Tiene la palabra, para responder a la cuestión formulada, la señora Presidenta.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Muchas gracias, señor Presiente. Señor Ramírez, no sé si usted sabe exactamente lo que se aprobó en esa conferencia, pero paso a exponerle que el pasado 2 de octubre el Presidente del Gobierno, los Presidentes de las comunidades autónomas, las ciudades con estatuto de autonomía y la Comunidad Foral, reunidos en la quinta Conferencia de Presidentes, manifestamos nuestra preocupación por la gravedad de la situación económica que atraviesa España. Todos convinimos que nuestra insostenible tasa de paro, el elevado déficit público, la fuerte deuda exterior y la falta de políticas de crecimiento en el seno de la Unión Europea lastran la salida de la crisis y hacen preciso el esfuerzo de todas las Administraciones Públicas para superar estos desequilibrios y recuperar la senda del crecimiento. Estuvimos de acuerdo, además, en que las comunidades autónomas no son el problema sino parte de la solución que debe buscarse desde un clima de colaboración y lealtad institucional. Compartimos, asimismo, que el objetivo prioritario y esencial de todas las Administraciones Públicas es el de volver a la senda del crecimiento y a la creación de empleo como garantía del Estado de bienestar. La declaración que los Presidentes autonómicos aprobamos por unanimidad, repito, por unanimidad, fue la siguiente. Primero. La Conferencia de Presidentes expresa su compromiso con la consolidación fiscal imprescindible para*

recuperar la confianza en nuestra economía así como por apostar por políticas que permitan aumentar la competitividad de la economía y asegurar la financiación de las políticas sociales y servicios públicos. Considera necesario, con el objeto de avanzar en la resolución de la crisis económica y afianzar la moneda única, dar cumplimiento a los grandes compromisos asumidos como consecuencia de nuestra pertenencia a la Unión Europea y a la zona euro, las obligaciones derivadas del tratado sobre la estabilidad, coordinación y gobernanza de la Unión Europea y monetaria, el pacto fiscal, la recomendación dirigida por el Consejo a España el pasado julio en el marco del procedimiento del déficit excesivo, las recomendaciones específicas dirigidas por el Consejo de España en el marco del semestre europeo. La Conferencia de Presidentes constata que las comunidades autónomas han visto disminuidos los importes provenientes del sistema de financiación como consecuencia de la disminución de los ingresos públicos, que invita a una reflexión sobre el sistema tributario para hacerlo más eficiente y equitativo. Tiene presente que de acuerdo con la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas, y la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las comunidades autónomas de régimen común y ciudades con estatuto de autonomía, y en los términos y plazos previstos en la misma, corresponde al comité técnico permanente de evaluación analizar el efecto de la aplicación del sistema de financiación e informar sobre los resultados de ese análisis al Consejo de Política Fiscal y Financiera, que tomará en su caso la decisión oportuna. En el marco de la corresponsabilidad y cooperación recíprocas, se comprometen a cumplir los objetivos de reducción de déficit estructural y acuerdan que el Consejo de Política Fiscal y Financiera establezca un procedimiento de cara al año próximo para determinar los criterios de reparto entre las Administraciones Públicas de los objetivos de déficit derivados de la senda de consolidación fiscal fijada en el seno de la Unión Europea con la que estamos comprometidos, analizando los conceptos de gastos y servicios sostenidos por cada una de ellas.

Segundo. La Conferencia de Presidentes comparte la visión de que España necesita una economía más competitiva y considera imprescindible seguir avanzando en la puesta en marcha de medidas a fin de favorecer el crecimiento y la creación de empleo. Por otra parte, la necesidad de mejorar la competitividad de la economía española debe basarse en el incremento duradero de la productividad, que es aquel generado a través de la inversión en I+D+I y, sobre todo, en educación. Para ello, manifiesta la conveniencia de intensificar la colaboración y cooperación entre las comunidades autónomas y el Estado para impulsar las reformas necesarias a fin de facilitar el desarrollo económico, agilizar la relación de los emprendedores con las Administraciones y dinamizar el tejido productivo español. En particular, considera necesario llevar a cabo una evaluación de las políticas activas y pasivas de empleo para fortalecer su eficacia y mejorar su interacción, así como fortalecer los procesos de cooperación entre el Servicio Público de Empleo Estatal y los servicios públicos de empleo autonómicos. Por esta razón entiende adecuado constituir un grupo de trabajo con este cometido en el seno de la conferencia sectorial correspondiente. Comparte que un entorno jurídico y unas Administraciones Públicas más eficientes permitirán favorecer la iniciativa empresarial, la inversión, el crecimiento del tejido productivo y el desarrollo de nuevos sectores de actividad. Por eso, destaca la conveniencia de crear un grupo de trabajo en el seno de la conferencia sectorial correspondiente que elabore un programa de racionalización administrativa, a fin de eliminar trabas burocráticas, simplificar normativas y procedimientos y evitar duplicidades.

Tercero. La Conferencia de Presidentes apoya las reformas estructurales en Europa en el marco del pacto por el crecimiento y el empleo, recogido en las conclusiones del Consejo Europeo de 28 y 29 de junio. Destaca que dentro de esta agenda tiene especial relevancia para España la aplicación urgente de políticas de nivel comunitario orientadas a la creación de empleo, con especial atención al desempleo juvenil y de los trabajadores de más edad, así como un marco presupuestario que permita una financiación suficiente de la política agraria común y un nivel de recursos adecuado en la política de cohesión, atendiendo especialmente a las regiones en transición y ultraperiféricas y teniendo en cuenta la necesidad de trabajar para el desarrollo de un tratamiento especial de la insularidad y específico para las ciudades de Ceuta y Melilla.

Quinto. La Conferencia de Presidentes constata que la actual crisis económica ha puesto de relieve las deficiencias de la arquitectura institucional de la zona euro. Por ello, respalda la iniciativa del Consejo Europeo del pasado mes de junio de avanzar sin reservas en la integración europea en cuatro ámbitos: unión bancaria, unión fiscal, integración económica y mayor integración política. El texto finaliza indicando que todos los allí presentes compartíamos sin reservas el objetivo común de contribuir al avance de Europa y a la estabilidad del euro como fundamento y marco para la recuperación económica y la prosperidad futura de nuestro país.

Esto es lo que acordamos en el seno de la Conferencia de Presidentes por unanimidad y, como

ven, recoge perfectamente lo aprobado por este Parlamento. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señora Presidenta. Tiene de nuevo la palabra el señor Ramírez en nombre de Bildu-Nafarroa.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Muchas gracias, señor Presidente. Señora Presidenta, está cogiendo usted una costumbre que viene siendo algo que las paredes de este Parlamento cuando usted se vaya de su cargo van a acabar añorando, y es que sigue sin responder a ninguna de las preguntas que le realizamos desde la oposición, lo vimos el otro día con respecto al caso Pejenaute en Caja Navarra y ahora vemos que ante la pregunta de por qué usted no fue a representar al conjunto de la ciudadanía de Navarra lo que nos lee es el documento aprobado. Usted sabe que la mayoría de la ciudadanía en Navarra se opone a los recortes del Partido Popular que usted implanta en Navarra. Usted sabe perfectamente que su Gobierno no solo es un Gobierno que está en minoría sino que también toma las decisiones en contra de la mayoría de la ciudadanía de Navarra y, por lo tanto, que cuando usted acude en representación de Navarra a cualquier órgano lo que tendría que hacer, si sus convicciones democráticas fuesen las deseables, sería no representar su posición ideológica de derechas, minoritaria en Navarra, sino representar a esa mayoría social y ciudadana que no quiere las políticas económicas basadas en el recorte y en denominada austeridad, que atentan directamente contra los pilares del Estado de bienestar. Pero, bueno, ya sabemos que a ustedes les molesta lo que la mayoría de la ciudadanía quiera expresar. Lo hemos visto con esa prohibición pseudofranquista a los trabajadores públicos para que expresen con normalidad sus reivindicaciones, algo que este Parlamento ha reprobado, señora Presidenta del Gobierno de Navarra, de un Gobierno en minoría y un Gobierno contra la mayoría.*

Usted fue a Madrid a garantizar su lealtad al Partido Popular, señora Barcina. Hubo un tiempo en que pudimos pensar que quizá usted tenía un conflicto de lealtades entre la lealtad a la ciudadanía navarra y la lealtad al Partido Popular. Esa es su misión de vida por sus pactos. Pero lo cierto, señora Barcina, es que no tenemos ninguna duda de que usted no tiene ningún conflicto porque sus decisiones siempre son resueltas en el sentido de atender todas las órdenes que se le dan desde Madrid por parte del señor Rajoy, por parte del pertinente representante del Partido Popular. Y esa lealtad y esa sumisión de Unión del Pueblo Navarro, de su Gobierno al Partido Popular a Navarra le supone, por ejemplo, que en los Presupuestos Generales del Estado Navarra vaya a tener un 68 por cientos menos de inversión. Y esa lealtad y esa sumisión, ese obedecer las órdenes de Madrid, supone que usted planifique instrumentos como un proyecto de presupuestos para el 2013 que sabe perfectamente que no cuenta con el aval ni de la mayoría ciudadana ni incluso de la mayoría parlamentaria. Por lo tanto, nosotros lo que le exigimos es que deje de pensar en los intereses del Partido Popular y de Madrid y piense en los intereses de la ciudadanía de Navarra, porque, señora Presidenta del Gobierno de Navarra, usted está haciendo desaparecer toda especificidad y personalidad propia de nuestro territorio, en una reunión en la que se habla de Ceuta y Melilla y de la insularidad y no se habla del régimen específico, limitado a nuestro juicio, que tiene nuestro territorio.

Las relaciones con el Estado, señora Barcina, en esta tierra han estado históricamente marcadas cuando menos por la bilateralidad. Y la bilateralidad consiste e implica que las relaciones con el Estado son de tú a tú, son Navarra-Estado, como define el artículo 69 del Amejoramiento, que dice lo siguiente, señora Barcina, y se lo recuerdo por si no se lo ha leído: Todas las discrepancias que se susciten entre la Administración del Estado y la Comunidad Foral de Navarra respecto a la aplicación e interpretación de la presente ley orgánica, es decir, de nuestra capacidad de decisión, limitada, a nuestro juicio, serán planteadas y en su caso resueltas por una junta de cooperación integrada por igual número de representantes de la Diputación Foral y de la Administración del Estado.

Este es el régimen, a nuestro juicio, limitado, que marca cómo deben ser las relaciones entre Navarra y el Estado, la bilateralidad. ¿Dónde queda la bilateralidad? Usted acude como la representante del quinto D del edificio que decía el señor Miranda, o del ático, si le parece más ilustrativo este ejemplo, sin tener en cuenta y menospreciando y despreciando los derechos históricos que asisten a la ciudadanía navarra y la especificidad y los sudores y esfuerzos que a día de hoy todavía siguen vigentes por profundizar en esa capacidad de decisión que durante años y años ha prevalecido, y ustedes están haciendo desaparecerr absolutamente toda especificidad y toda personalidad. ¿Por qué? Tenemos que concluir que porque no les importa.

Señora Barcina, en este segundo turno, y si cogemos como antecedente la última intervención del Presidente de esta Comisión, con todos los respetos, probablemente el último de este punto, le volvemos a preguntar lo que le habíamos preguntado, que es por qué usted no acude a las reuniones a las que le cita el Estado como Presidenta de todos los navarros y de todas las navarras y, por lo tanto, como representante de la voluntad de la

ciudadanía navarra, sino que acude como una afiliada más del Partido Popular que es cada vez más evidente que su sucursal aquí en Navarra es Unión del Pueblo Navarro. Nosotros reprobamos su actuación, señora Presidenta del Gobierno, por no perseguir lo que la ciudadanía nos dice que persigamos, que son soluciones claras, nítidas y determinadas a los principales problemas que tiene nuestra sociedad: el desempleo, la necesidad de dinamizar nuestra economía, algo que usted sabe perfectamente que por mucho que lo diga el Partido Popular en Madrid no conviene a la sociedad navarra. Quizás a usted sí, por su lealtad al Partido Popular, pero, indudablemente, quien tiene un conflicto de lealtades en este momento, desgraciadamente, o quien lo sufre, mejor dicho, es una sociedad que ve que su principal representante no resuelve sus problemas sino que los agrava. Ahí están los datos del paro. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor Ramírez. Tiene la palabra el señor García Adanero en nombre de UPN.*

SR. GARCÍA ADANERO: *Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, buenas tardes. Quiero agradecer su presencia a la Presidenta de la Comunidad Foral de Navarra. La verdad es que después de oírle decir al señor Ramírez que reprueba la actuación de la Presidenta me quedo tranquilo. Me quedo tranquilo porque si no la hubiera reprobado habría empezado a preocuparme por qué había hecho la Presidenta en aquella reunión de Presidentes de comunidades autónomas y la Comunidad Foral de Navarra en Madrid. Y, lógicamente, si fuera verdad que se está acabando con la especificidad y con la personalidad de Navarra, tendría que estar encantado el portavoz de Bildu porque aquel partido que tiene como único objetivo político precisamente acabar con la personalidad en Navarra, lógicamente, encantado se tendría que sentir de que eso fuera así. Como no es así, es por todo lo contrario por lo que se siente incómodo, porque ustedes presentan esta iniciativa antes de saber el resultado, ese es el problema, las iniciativas se suelen presentar pensando que allá va a pasar otra cosa. Las fotos que querían ver ustedes de esa reunión de Presidentes eran: Partido Socialista por un lado, Cataluña por otro y por otro el Partido Popular y a ver qué hacía UPN, el Gobierno de Navarra, pero resulta que se ponen de acuerdo Unión del Pueblo Navarro, o el Gobierno presidido por Unión del Pueblo Navarro, Gobiernos presididos por el Partido Popular, Gobiernos presididos por el Partido Socialista e Izquierda Unida, señor Nuin, para que luego el ataque sea moderado, Convergència i Unió y Coalición Canaria. Solo esos partidos, el único que se queda fuera porque no gobernaba en ese momento en ninguna comunidad es el Partido Nacionalista Vasco, que seguramente, si llega a gobernar en ese momento en la Comunidad, también hubiera estado ahí. Por lo tanto, usted se esperaba otra foto, pero la foto no ha sido esa.*

Pero es que este Parlamento ha dado el visto bueno a lo que se aprobó allá. ¿O es que solo vale lo del Parlamento cuando son aquellas iniciativas que a usted le parece que son las adecuadas? Porque lo que se aprobó allá este Parlamento lo ratificó en el debate sobre el estado de la Comunidad. Lo ratificó con los votos, con una amplia mayoría, con lo cual usted dice que no iba con un mandato y yo digo que no sé si iba con mandato o no, pero lo que se aprobó allá luego este Parlamento lo ratificó en el debate sobre el estado de la Comunidad. Por lo tanto, no ha hecho nada con lo que este Parlamento no estuviera de acuerdo porque, si no, no hubiera ratificado eso.

En definitiva, una cosa es pensar que el resultado de una reunión va a ser de una forma y sale de otra, y si sale de otra habría que hacer la crítica política desde otro punto de vista, pero no utilizar los mismos argumentos que se hubieran utilizado en un caso o en otro. Yo creo que en esta ocasión queda acreditado que el ataque no tiene ningún sentido, ninguna lógica ni, desde luego, ninguna lógica política parlamentaria, y creemos que la Presidenta, como el conjunto de los Presidentes que representaban, como digo, a un abanico amplísimo de partidos, hizo una aprobación de unas cuestiones con las que la mayoría de la Comunidad Foral de Navarra está de acuerdo porque así lo expresó el Parlamento de Navarra en votación el día del debate de la Comunidad. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor García Adanero. Tiene la palabra el señor Jiménez Alli en nombre de Socialistas de Navarra.*

SR. JIMÉNEZ ALLI: *Gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señora Presidenta, arratsalde on. Vamos a ver, respecto a la resolución que el conjunto de los Presidentes autonómicos aprobaron en la Conferencia del pasado 2 de octubre en el Senado de España nosotros tenemos poco que decir, pero le pido una cosa, no haga muy grande, no ponga en valor esa resolución, ese acuerdo, porque ese acuerdo para los socialistas cuando menos es del mínimum minimorum, es decir, que es que no se acordaron grandes cosas.*

Por cierto, segunda cuestión, las circunstancias han superado ese acuerdo por la ineficacia del presidente del Partido Popular, porque en la siguiente cumbre, no en la de junio, en la que todos podíamos tener un alto grado de satisfacción con el tema de la unión bancaria, en la siguiente cumbre, en la última, en la del pasado

mes de octubre el señor Rajoy se bajó los pantalones ante Merkel, y la unión bancaria, que era para 2013 y que se había acordado el 28 y 29 de junio pasa al 2014, con lo cual más crisis, y usted es cómplice también de eso, en tanto en cuanto presidenta de UPN que está votando con aquellos señores en el Congreso de los Diputados. Ustedes han doblado la cerviz ante Merkel, ustedes están asumiendo que este país tiene que seguir viviendo en la miseria y tiene que seguir viviendo con más desempleo, y ustedes son corresponsables.

Y luego, mire, no vale decir: hemos alcanzado este magnífico acuerdo en la Conferencia de Presidentes, la I+D+I, la educación... Señora Barcina, por los hechos les conocerán, ¿cómo puede decir usted que apuesta por la educación si baja los presupuestos, con datos de ustedes, un 6,36 por ciento?

Pero ¿de qué estamos hablando? Ustedes son más crisis a la crisis, ustedes son más desempleo, ustedes lo único que traen aquí es austeridad depresiva, porque ¿dónde están las políticas de crecimiento?, ¿dónde están las políticas de estímulo?, ¿dónde están estas políticas de estímulo? No las vemos, sencillamente, por ningún lado.

Ya sé que luego me vendrá con comparativos de que qué ciegos están otros y como nosotros estamos tuertos, qué maravillosos y qué estupendos. Sí, sí, cincuenta y un mil parados en Navarra.

Esto es consecuencia de sus políticas. Aquí, en Madrid y en Europa, que son las mismas, las de la derecha. Y estas son las políticas que nos están llevando a la más absoluta de las ruinas. Cambien.

Y luego otra cosa, señora Barcina, que no es una cuestión menor. El Parlamento le dijo una cosa, y yo tengo que reconocer que, bueno, lo que es la resolución de los Presidentes, básicamente, a nosotros nos hubiera gustado que hubiera ido a más, en alguna medida está reflejada, pero, claro, ya se nota también cuando se habla del déficit, del endeudamiento, pero hay una cuestión que usted, como Presidenta del Gobierno, debería haber hecho en esa Conferencia de Presidentes, y es defender nuestro autogobierno. Se lo ha dicho este Parlamento, se lo ha dicho este grupo. Mire, el autogobierno no solo se defiende ante el nacionalismo vasco, se defiende también ante las tentaciones y medidas centralizadoras que está llevando a efecto el Partido Popular, y usted ahí dobla el espinazo, porque hace un absoluto seguidismo. Usted dice, porque lo dice usted, que la mejor defensa que se puede hacer de nuestro autogobierno, para que nos respete el resto de España, es respetar las normas que emanan del conjunto de nuestro país. O no. Si atentan contra nuestro autogobierno, no. Y para defender nuestro autogobierno usted tiene, ya que se amparaba en ello, señora Barcina, en las resoluciones, algunos informes del Consejo Consultivo de Navarra que dicen que ha habido invasión en nuestro autogobierno. ¿Y qué ha hecho usted como Gobierno de Navarra? Mirar para otro lado y decir en este Parlamento, con el pretexto de que hay que ahorrar, de que ya lo hace el Parlamento, no lo hacemos. Eso no es defender el autogobierno, el autogobierno lo tenemos que defender, a Navarra la tenemos que defender y los fueros los tenemos que defender, señora Barcina, frente a tensiones o tentaciones que quieren la desaparición de nuestro régimen foral por un lado y por otro, y frente a las tensiones centralistas del Partido Popular, de la derecha, usted mira para otro lado, obedece ciegamente, y no quiero pensar, y lo digo en serio, no lo digo retóricamente, que no podamos levantar la voz porque estamos pillados por algún lado por no sé qué compromisos, porque con el tema de inversiones algo insinuó el señor Montoro, no quiero pensar que ha habido cuestiones de esa naturaleza para, en fin, no tocar el régimen foral y algunas historias. Ustedes miren para otro lado con invasiones de competencias de la Comunidad. Usted tenía la obligación de defender en ese foro el autogobierno de esta Comunidad, y no lo hizo, y eso es muy grave en una presidencia del Gobierno y nunca jamás se ha dado, ni con Gobiernos de su color ni con Gobiernos de nuestro color. Los Presidentes que ha habido en Navarra siempre han defendido el autogobierno, excepto usted. Todos excepto usted. Sí, sí, señora Barcina. Usted mira para otro lado. Todos los Presidentes que ha habido en la democracia han defendido el autogobierno y han fomentado y han potenciado el autogobierno. Usted no, usted es servil al Partido Popular, que tiene unas políticas centralistas y centralizadoras que nos están trayendo unas consecuencias nefastas para el conjunto del país, y el ejemplo práctico lo estamos viendo en Cataluña. Sigamos así: más paro, más desvertebración de España, en Navarra cada vez peor. Esta es la política que usted está llevando a cabo mirando hacia otro lado y escudándose en un acuerdo de minimum minimorum que ha sido superado por la situación.

Mire, yo no sé ya si en ocasiones nos tenemos que dirigir a usted o nos tenemos que dirigir a los jefes de usted, al señor Martín. Sí, sí, porque, señor Martín, ustedes no gobiernan aquí físicamente pero tienen unos socios absolutamente serviles que hacen lo que ustedes les dicen. ¿Recorte? Recorte. ¿Invasión de competencias? Nos da igual, porque hay que ser leales a España aunque se invada el autogobierno, no pasa nada, ustedes son lo que son, estamos en las antípodas pero se lo reconocemos. A ustedes lo que les criticamos, a pesar de la herencia, que eso de la herencia ya huele, porque con ustedes las cosas han ido cada vez a peor... Récord de paro con ustedes, y con ustedes estaban las soluciones mágicas, con su

reforma laboral estaban las soluciones mágicas. Con ustedes las cosas han ido a peor, y con su política las cosas han ido a peor, y de esto es cómplice la señora Presidenta del Gobierno, con sus votos y sus actuaciones, y con una dejación de la defensa de las instituciones forales y del autogobierno foral que nos parece especialmente grave.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor Jiménez. Tiene la palabra en nombre de Nafarroa Bai el señor Zabaleta.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Arratsalde on, Yolanda Barcina. Buenas tardes. Cuando he escuchado el acuerdo al que usted se ha referido haciendo énfasis en que es un acuerdo por unanimidad, la primera reflexión que salta a la vista de la carencia de contenido de ese acuerdo, porque no tiene ninguna concreción, es para qué se celebró esta reunión de Presidentes, porque para celebrar, con todo el boato de una reunión en el Senado, una reunión de Presidentes y no concretar nada, uno tiene la tentación de pensar que algo hay que no está escrito en el acuerdo. Efectivamente, a primera vista, parece que son temas genéricos y que no contienen ningún acuerdo, pero analizando luego algunos conceptos sí que llegamos a la conclusión de que existen algunos compromisos que no debieron ser aceptados. Y uno de ellos es conceptual pero es muy importante, es el concepto de unión fiscal. Yo le formulo la primera cuestión: por qué no han exigido ustedes que frente a la invasión de este concepto constante se utilice por lo menos el concepto de armonización fiscal, porque, además, unión fiscal no puede existir o será completamente injusta si va a significar que los mismos tipos se aplican en Alemania y en Grecia o aquí, en Euskal Herria, y en Holanda. Es que no puede ser, no puede ser por lo menos el año que viene, no puede ser en el año 2012, en el que estamos.*

Por lo tanto, el concepto de unión fiscal que aceptan ustedes como parte del pacto fiscal es una cuestión que preocupa necesariamente, de forma no solo técnica sino también política, a los que pensamos que el progreso está unido con el ejercicio de los poderes autóctonos, de los poderes de autonomía, de autogobierno o con los poderes de decisión propios.

Y ese es un tema fundamental. Y en ese tema hay un segundo apartado y es por qué no condicionaron ustedes la sumisión o aceptación de los conceptos de unión fiscal y pacto fiscal junto con la Comunidad Autónoma Vasca, entonces presidida por el Partido Socialista –cuando ha estado presidida por el Partido Socialista nosotros lo hemos dicho, y cuando va a estar presidida, al parecer, por el Partido Nacionalista Vasco lo seguiremos diciendo, como ya lo decíamos también antes–, como digo, por qué no condicionaron ustedes dar el visto bueno, aceptar el concepto de unión fiscal, que, aparentemente, es un concepto vacío, pero luego resulta que se puede llenar sin participación de Navarra por lo que puede no convenirnos o puede ser contraproducente.

En ese sentido, la primera cuestión tendría que haber sido: los que tenemos poderes fiscales históricos previos a la Constitución y autónomos como somos, la comunidad vasca y nosotros, solo aceptaremos la unión fiscal si estamos dentro del Ecofin, si estamos dentro de los ámbitos de armonización fiscal, si participamos en la toma de esas decisiones, porque si no participamos en la toma de esas decisiones pero suscribimos el concepto de pacto fiscal y de unión fiscal, estamos aceptando que otros dicten nuestra política fiscal y, consiguientemente, nuestra política económica y, consiguientemente, nuestra política de las prestaciones y de los servicios públicos.

Entonces, la primera pregunta es esa: yo creo que un Presidente, una Presidenta de Navarra, igual que lo digo de la Comunidad Autónoma Vasca, no puede aceptar el concepto de unión fiscal y de pacto fiscal si no se le reconoce su derecho a participar políticamente, no a través de técnicos, como ese acuerdo que se adoptó en el debate sobre el estado de la autonomía de que estuviera presente allí un técnico, se supone que para corregir la ortografía de los conceptos, sino estar presente allí. Eso no debería haber sucedido.

¿Tiene esto importancia? Pues claro que la va a tener, es simplemente firmar un cheque en blanco que no contiene ninguna reserva, es decir, que no contiene ningún resguardo para los derechos propios de aquí, porque usted también ha hablado del Consejo de Política Fiscal y Financiera, es decir, todos juntos y en unión, no voy a decir la segunda parte del himno de Oriamendi, pero todos juntos y en unión, lo que significa, como le recordaba Maiorga Ramírez, justo lo contrario de lo que ha sido siempre un recurso dialéctico, que es el referente de la bilateralidad. Si estamos sujetos al Consejo de Política Fiscal y Financiera, junto con todos esos a los que se ha referido el señor García Adanero, el Alcalde-Presidente de Melilla, que no lo ha mencionado pero está allí, el Alcalde-Presidente de Ceuta, esos son parte del Consejo de Política Fiscal y Financiera y, naturalmente, si se van a decidir ahí los impuestos de Navarra no se pondrá aquí, desde luego, un impuesto a las grandes fortunas, que es ahora objeto de debate y con el que sucederá lo mismo que ha sucedido durante estos últimos cinco o seis años con el Impuesto sobre el Patrimonio, que los que antes decían que no son los que ahora lo proponen, los que ahora dicen que no al ipuesto a las grandes fortunas van a ser los que lo propondrán con toda seguridad dentro de tres o cuatro años, y eso es así y va a ser así, porque ya lo están haciendo también en otras

partes, lo están haciendo en Francia, se tendrán que revisar los impuestos sobre las rentas del capital, todo eso que ahora los que dicen que no van a proponer dentro de unos años, y nosotros, mientras tanto, ¿qué?, sometidos al Consejo de Política Fiscal y Financiera. A nosotros nos parece un grave error para la defensa no solo de los poderes sino de los resortes económicos y sociales de Navarra que se haya firmado el concepto de unión fiscal, que ya sabemos que es un concepto que en principio parece inocuo porque parece vacío, pero, claro, es lo que estábamos diciendo, ¿para qué se reunieron los Presidentes para tomar un acuerdo que parece que no concreta nada? Pues para que lo concreten otros. El concepto de unión fiscal no se debería haber firmado por la Presidenta del Gobierno de Navarra sin guardarse los resguardos de poder aplicar luego sus propios criterios en los sitios donde se decida. Lo mismo decimos del concepto de consolidación fiscal, porque el concepto de consolidación fiscal también parece inocuo, todos estamos a favor del concepto de consolidación fiscal, pero si los que han de interpretar son luego otros es que estamos cediendo parte de nuestras capacidades de decisión y de gobierno.

Por lo tanto, este acuerdo que aparentemente es inocuo, que incluso se ha dicho por el representante de UPN que es el que luego se votó en el debate sobre el estado de la autonomía, no es inocuo a la larga, es inocuo en el mes de noviembre de 2012, pero puede ser completamente condicionante en el mes de marzo de 2013 si quieren ¿quiénes? los otros. Por lo tanto, se ha perdido en este acuerdo cualquier otra referencia. Yo espero que como el consejo de Presidentes es un consejo que no forma parte de todo el entramado institucional ni de todo el entramado orgánico, sino que es una especie de reunión entre pares de la mesa redonda de Arturo, no el rey, sino Arturo el conserje, vamos a decirlo así, pues, entonces, no se tenga en cuenta el día de mañana, no se considere como vinculante. Si no, sería un gravamen muy importante para todos los que pretendemos defender el progreso, el desarrollo y para todos los que pretendemos defender la solidaridad a través de los instrumentos propios de la autonomía que en parte son los derechos históricos de Navarra.

En resumen, nosotros no estamos de acuerdo con eso que usted ha leído, creemos que es, además, una dejación importante por parte de Patxi López y por parte de Yolanda Barcina en sus respectivos puestos de los derechos que debieron haber defendido y que solo, además, se pueden defender eficaz y eficientemente, esas palabras que tanto gustan ahora a la derecha, eficacia y eficiencia, actuando juntos y en unión, y, si no, no se van a defender. Ahí sí que cabe el actuar juntos y, además, eso hubiera venido en beneficio de todos los demás pueblos del Estado español, porque cuando el Parlamento de Navarra ha acordado recurrir las modificaciones de las relaciones laborales lo hemos hecho pensando en las paradas y parados de Navarra y en los trabajadores y trabajadoras de Navarra pero pensando también en las paradas y parados que no son de Navarra y en las trabajadoras y trabajadores que no son de Navarra, y lo hemos hecho porque creemos que es lo justo y ese creo, además, que es el sentimiento de todos los que hemos apoyado esto y, en general, de todos los que estamos aquí.

En resumen, le pregunto en concreto, doña Yolanda Barcina, por qué ha aceptado usted el concepto de unión fiscal no exigiendo que el concepto fuera de armonización, por qué han aceptado Patxi López y usted el concepto de consolidación fiscal y el del pacto fiscal en lo que afecte a Navarra y el Consejo de Política Fiscal y Financiera en lo que sea referencia, ya sabemos que no se crea ahí, ya sabemos que existe de antemano, ya sabemos que es otra cuestión, pero en lo que afecta a esa serie de compromisos sin haber exigido, por propio derecho y por propia iniciativa, la presencia, con todos los honores, de defender derechos propios en el consejo del Ecofin. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor Zabaleta. Tiene la palabra el señor Martín en nombre del Partido Popular de Navarra.*

SR. MARTÍN DE MARCOS: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías. Doy la bienvenida a la Presidenta, señora Barcina. Tengo que empezar diciendo que, desde nuestro punto de vista, la solicitud de comparecencia de Bildu refleja un escaso respeto y compromiso con la separación de los poderes públicos. En este caso Bildu, para nosotros, mezcla las competencias del Legislativo con las del Ejecutivo, y trata de anular la autonomía del Gobierno de Navarra y más concretamente la autonomía de la Presidencia del Gobierno de Navarra, y no podemos olvidar que la Presidencia del Gobierno de Navarra está reconocida en el artículo 10 de la Lorafna como una de las tres instituciones de la Comunidad Foral, junto con el propio Gobierno y el Parlamento.*

Respecto a cuestiones concretas relacionadas con la quinta Conferencia de Presidentes, desde el Partido Popular apoyamos, sin duda alguna, la presencia en ese foro de la Presidenta Barcina y las intervenciones que realizó en aquel foro.

Los populares entendemos que Yolanda Barcina defendió de manera oportuna y adecuada los intereses generales de Navarra y los intereses de sus ciudadanos, intereses que están por encima de las voluntades partidistas individuales de cada una de las formaciones que tenemos representación en esta Cámara. Desde nuestro punto de

vista, la Presidenta Barcina defendió en Madrid el autogobierno y el régimen foral de Navarra como elementos propios de la singularidad de nuestra región y garante de la unidad constitucional. En el actual contexto económico defendió la necesidad de reducir el gasto en las Administraciones Públicas, una cuestión sobre la que el Partido Popular ha hecho una de sus principales líneas de trabajo en este Parlamento.

La Presidenta Barcina firmó, junto con el resto de Presidentes autonómicos, un acuerdo de mínimos, de compromiso de las autonomías para conseguir bajar el déficit estructural, para mejorar la competitividad, para simplificar las normativas y evitar duplicidades. Lejos de posiciones partidistas y de sumisión, como dicen ustedes en su exposición de motivos, la firma del citado acuerdo por parte de todos los Presidentes de comunidades autónomas ha supuesto, sin duda alguna, un fortalecimiento de la imagen de la unidad de España ante Europa, que es posiblemente lo que a ustedes no les gusta y eso, desde luego, no nos extraña en absoluto, de ahí la solicitud de esta comparecencia.

Al señor Jiménez le tengo que decir dos cuestiones: la primera, que en el tema de la unión bancaria Mariano Rajoy va de la mano de su líder europeo, que es François Hollande, que, por cierto, también es recortador, también recorta.

En segundo lugar, efectivamente, de seis meses o siete meses para acá los datos del paro y la situación económica están peor, eso sí es cierto, pero también lo es que las medidas y las reformas estructurales todavía no han logrado frenar la inercia de la gran gestión económica que hizo el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero, pero nosotros en el Partido Popular estamos seguros de que la vamos a frenar y vamos a repuntar. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor Martín. Tiene la palabra el señor Nuin, por Izquierda-Ezkerra.*

SR. NUIN MORENO: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señora Presidenta. No le sorprenderá si le digo que no compartimos la posición que usted llevó desde la Presidencia del Gobierno de Navarra a esa Conferencia de Presidentes, pero, en fin, tampoco nos sorprendió, quiero decir que conocemos cuál es su posición política, el sentido de sus políticas económicas, presupuestarias. Acabamos de ver el proyecto de presupuestos que acaban de presentar, por lo tanto, no compartimos esa posición política, y ahora me referiré a la declaración y a la valoración que hacemos de esa declaración que se hizo en la Conferencia de Presidentes, pero tampoco nos sorprende esa posición y, en definitiva, también es cierto que está en manos de este Parlamento decidir que usted deje de ser Presidenta del Gobierno. Por tanto, esa es la cuestión, si en algún momento esa decisión se toma, habrá otra Presidencia, otro Gobierno y se podrán trasladar otras posiciones, que esa es la voluntad de mi grupo, ya lo hemos trasladado también en el debate sobre el Estado de la comunidad. Por lo tanto, no lo compartimos, no nos sorprende, sabemos cuál es el instrumento que tenemos a mano en este Parlamento para cambiar el Gobierno y las políticas, nosotros estamos en disposición de utilizarlo pero hoy no hay mayoría, evidentemente, en este Parlamento para hacerlo.*

Dicho eso, vamos a hablar de la declaración. De esta quinta Conferencia de Presidentes no se va a acordar nadie, porque sus conclusiones, sus efectos y sus resultados son inanes. Hoy nos estamos acordando de esa Conferencia de Presidentes de hace escasamente un mes porque hay una comparecencia solicitada por Bildu, porque, si no, nadie se acuerda de qué efectos ha tenido, cuáles han sido sus resultados, qué ha cambiado. Estamos a las puertas de seis millones de parados, acabamos de conocer los datos del paro registrado en octubre. ¿Qué ha cambiado? ¿Qué resultados, qué efectos ha tenido lo que allí se decidió? Nada, absolutamente nada. Los Presidentes firmaron un papel inane, inocuo. Un papel en el que decían: vamos a cumplir con los objetivos de déficit, con los compromisos que tenemos con la Unión Europea, con la consolidación fiscal y vamos a decir que apostamos también por el crecimiento, pero, claro, ¿dónde están esas políticas de crecimiento?, ¿dónde están en Europa?, ¿dónde están en el Estado español?, ¿dónde están en Navarra?, ¿dónde están?

Acaban de presentar ustedes, sus socios del Partido Popular en el Estado, usted aquí, en Navarra, unos presupuestos que nos llevan a un nivel todavía mayor de recesión, de crisis y de paro. Pero ¿dónde están esas políticas de crecimiento?, las fiscales, las presupuestarias, las monetarias, ¿dónde están? Es que ustedes salieron con un papel que decía: apostamos por el crecimiento. Pero, bien, ¿dónde están esas políticas, esos resultados? Por eso digo que eso es lo que peor nos parece a nosotros de lo que ustedes acordaron allí. A nosotros nos hubiera gustado un Gobierno de Navarra y una Presidenta del Gobierno de Navarra que en esa reunión hubiera dicho: tenemos que concretar las políticas de crecimiento, tenemos que decir que las vamos a activar ya y que son estas en materia presupuestaria, en materia de política fiscal, en materia de crédito, de financiación de la economía. Pero es que de eso no hay nada. Por eso digo que esa conferencia es inane, inútil, y de esa conferencia y de esos resultados no se va acordar nadie pasado mañana. Hoy nos acordamos un poco porque estamos aquí

debatiendo, mañana porque habrá algún reflejo en los medios de comunicación y pasado mañana no se acordará nadie porque no es más que un papelito, un papel mojado lo que allí se acordó. Por lo tanto, es casi tragicómico. Trágico porque la realidad es que hay seis millones de parados en el Estado Español, cincuenta y un mil en Navarra, pero cómico por lo patético de ver a toda una serie de Gobiernos, el central y los autonómicos, perfectamente incapaces de tomar una sola decisión que reactive la economía y luche contra el desempleo, perfectamente incapaces.

Por lo tanto, nosotros no podemos compartir, evidentemente, las políticas que aquí, en Navarra se están aplicando lo mismo que en el Estado ni la posición que usted trasladó en esa conferencia. Pero, en cualquier caso, termino como he empezado, no nos sorprende. En poder de este Parlamento está cambiar a este Gobierno y, desde luego, nosotros entendemos que es la responsabilidad que deberíamos ejercer ya en este Parlamento porque, si no, el próximo año habrá más crisis, más recesión, más paro con estas políticas.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor Nuin. Para responder a las cuestiones formuladas por los grupos tiene la palabra la señora Barcina.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Muchas gracias, señor Presidente. La verdad es que creo que, independientemente de cuál hubiese sido el tema de la comparecencia, quizás ustedes harían varias de las observaciones que han hecho, alguna no, alguna de las observaciones va enfocada al tema de la comparecencia, pero la verdad es que otras observaciones no dejan... Bueno, ya no me sorprenden porque siempre es lo mismo. Y digo es lo mismo, o sea, escuchar de alguna manera al señor Ramírez, al señor de Bildu decir que esta Presidenta no defiende el autogobierno cuando el único objetivo que tiene Bildu es que desaparezca el autogobierno de Navarra para que desaparezca Navarra como comunidad diferenciada... Ustedes no creen en el autogobierno, entonces, que ustedes me digan a mí que yo no defiendo el autogobierno es algo que, insisto, no me sorprende pero lo repite usted continuamente.*

Después, que el señor Nuin siempre venga aquí pidiendo elecciones, que diga que el acuerdo que aprobamos en Madrid era patético, que no se podía concretar nada, pues, hombre, pueden ustedes forzar elecciones en Andalucía y en Extremadura. ¿También lo van a hacer por este acuerdo? Porque el tema de esta comparecencia es el acuerdo de los Presidentes en Madrid. Si por esta comparecencia usted pide esto, pues, mire, en Andalucía y en Extremadura está en sus manos también la solicitud de convocatoria de elecciones, luego de nuevo no me sorprende su incoherencia, lo que vale en Andalucía y en Extremadura no vale en lo que usted dice en Navarra. Ya lo siento, me hubiese gustado que sirviese y que fuese más coherente porque yo le he dicho muchas veces que algunas de las acciones que se aplican en Extremadura o en Andalucía se pueden aplicar aquí. Creo que es el momento de los acuerdos, pero ya veo que usted aquí no tiene el mismo enfoque.

Por otro lado, la verdad es que dice el señor Ramírez, que pide esta comparecencia, que esta Presidenta no respeta la mayoría social, no respeta a los votantes, que esta Presidenta es sumisa al Gobierno del Partido Popular, que el Gobierno del Partido Popular nos ha dado un recorte del 68 por ciento en la inversión de los presupuestos, que voy a permitir que desaparezca nuestro régimen, que desaprueba mi actuación. Pero, a ver, señor Ramírez, que esto también lo dice independientemente del tema. Dice, además, que la posición es partidista y que hay sumisión al Partido Popular. ¿Es que están sometidos al Partido Popular el señor Artur Mas, de Cataluña; el señor Patxi López, del País Vasco; o los Presidentes de Asturias, de Andalucía, de Canarias?, ¿todos están sometidos al Partido Popular? La verdad es que el señor Rajoy debe ser increíble, ha sometido a todo el arco político nacional. Pero ¿se lo cree usted? Es que no se lo cree ningún ciudadano, exactamente igual que no se cree que yo esté sometida a ningún Gobierno de España, del signo político que sea, porque saben que lo que hace Unión del Pueblo Navarro es defender los intereses de los navarros. Eso sí, defendiendo el fuero, que el fuero y nuestro autogobierno son la defensa de Navarra con lealtad a España. Eso es lo que a usted no le gusta. Pero es que nosotros, Unión del Pueblo Navarro, somos leales gobierne quien gobierne en España, tanto el Partido Popular como el Partido Socialista. Esto es el autogobierno, y comprendo que le molesta porque usted quiere que desaparezca. Pero es que, de verdad, firmé exactamente lo mismo que, insisto, los Presientes de Euskadi, de Cataluña, de Andalucía, de Canarias, ¿todos sumisos? Pues, hombre, empiecen a decir a todos los Presidentes, a los que tienen pacto con Izquierda Unida, a todos, el Partido Socialista, Coalición Canaria, el señor Artur Mas. Pues, bueno, aquí estamos.

Y lo que está claro es que ya no sé si volver a leerles el acuerdo con el motivo de la comparecencia. ¿Qué aprobó este Parlamento?, además de no respetar las competencias que hay en el Ejecutivo, y en el Legislativo. Pero, bueno, este Parlamento ¿qué aprueba? Y leo textualmente: Este Parlamento aprobó –textualmente– que la Presidenta del Gobierno de Navarra llevase a esta reunión que se incluyese en el acuerdo una política que apueste por el crecimiento económico y la creación de empleo y no centrada sola y exclusivamente en

una política de austeridad. Les leo textualmente el párrafo que hace referencia en el acuerdo aprobado, que dice: imprescindible sería seguir avanzando en la puesta en marcha de medidas a fin de favorecer el crecimiento y la creación empleo. Por otra parte, la necesidad de mejorar la competitividad de la economía española debe basarse en un incremento duradero de la productividad que es aquel generado a través de la inversión I+D+I y sobre todo en la educación.

Es que se recoge lo que ustedes aprobaron aquí. Entonces, yo pensaba que iban a venir a decirme: qué bien, esta vez recogieron en Madrid todo lo que aprobamos banal aquí, porque, hombre, también el señor Nuin dice: por favor, pero qué acuerdo más banal, ¿dónde están las medidas concretas?, no concretaron nada. Pero ¿concretó algo el Parlamento de Navarra en su acuerdo? Nada. Entonces, ustedes piden lo que no hacen. ¿No se dan cuenta?, ¿qué aprobó el Parlamento de Navarra? La verdad es que a mí me hacía una gracia escucharle a usted porque es que lo que ustedes aprobaron era totalmente genérico. Hombre, yo creo que entre lo que aprobó el Parlamento de Navarra y lo que aprobó esa quinta Conferencia de Presidentes, la verdad es que no era mucho, pero bastante más que lo que aprobaron ustedes aquí sí. Bastante más. Muchísimo más. Y era poco, yo considero que era poco, pero es que nada. Luego otra vez consejos vendo pero para mí no tengo, señor Nuin, con lo cual aquí está el tema.

Por otro lado, el señor Jiménez decía: ¿estaremos pillados por algún lado? Pues, mire, con rotundidad, no. Esta Presidenta no ha pactado nada con el Gobierno de España que esté pillado por ningún tipo de nuestros compromisos o de nuestras cuentas, cuentas claras en Navarra, con transparencia, como dice la Cámara de Comptos, y la verdad es que aquí, pillados por ningún sitio. ¿Difícil situación económica? Sí, pero nada más.

Otra de las cuestiones que decían es cómo se está defendiendo este tema en el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Yo creo que igual he leído rápido el acuerdo al que llegamos, pero, señor Zabaleta, el acuerdo al que hace referencia del Consejo de Política Fiscal y Financiera, que firmamos, era algo bastante genérico que hacía referencia a ese comité técnico permanente de evaluación que tiene que dar un resultado sobre cómo está funcionando el sistema de financiación que aquí pone de las de régimen común. O sea, no nos afectaba ni al País Vasco ni a Navarra. Y ahí nos pusimos de acuerdo, como usted dice, el señor Patxi López y yo. ¿En qué? En respetar lo que acuerden el resto de comunidades autónomas con el Estado. Y, además, lo hablamos, nuestra relación es bilateral, por supuesto, con el Concierto y con el Convenio, pero nosotros, que en un acuerdo general de nuestro país, que es España, se ponga que hay un comité técnico permanente de evaluación que piensa analizar como está funcionando el sistema de financiación que en estos momentos están teniendo el resto de comunidades autónomas, ¿por que lo íbamos a impedir? Que lo pongan, pero, eso sí, el nuestro bilateral, como el que tenemos. Por eso lo aceptamos tanto el señor Patxi López como yo, me parece algo que defiende nuestro autogobierno y que respeta los acuerdos del resto de comunidades con el Gobierno de nuestro país, que es España. Luego por eso se puso este acuerdo.

Y en relación con los términos que se utilizaban de consolidación fiscal, de unión fiscal, que no son vinculantes, sabe que son términos amplios y que esto habrá que desarrollarlo. Si es que lo está diciendo usted mismo, son términos muy amplios que posteriormente habrá que desarrollar. Pues en eso estamos, en que estos acuerdos globales luego habrá que desarrollarlos. No era el momento. Y sabe que esta Presidenta defiende y pide la presencia de Navarra en el Ecofín, pero ese no era el momento, estábamos buscando acuerdos al respecto. Y, eso sí, esta Presidenta también dijo en ese foro, en la reunión interna, pero no consta en todo lo que se recogió en el acuerdo global porque no les afectaba a todos, que cuando hagan el cumplimiento del objetivo del déficit comparando las diferentes comunidades tengan en cuenta que la nuestra es foral, con un régimen de Convenio Económico y que no se nos puede comparar. Esto también lo hablamos en esa reunión. Les pareció a todos bien, pero no era objeto de que figurase en este acuerdo marco, lo mismo que el tema del Ecofín. Con lo cual este es un acuerdo al que hemos llegado, insisto, todas las comunidades autónomas españolas, las dos ciudades que tenemos, Ceuta y Melilla, y también la Comunidad Foral de Navarra, un acuerdo marco general que posteriormente tendrá su desarrollo.

Y creo que me han oído decir en más de una ocasión que si hay unión fiscal en la Unión Europea tendremos que renegociar muchas cuestiones de nuestro Convenio Económico y que espero y deseo que para defender nuestro fuero y nuestro Convenio Económico este Parlamento y las fuerzas políticas volvamos a estar unidos para defender aquello que a lo largo de la historia tan buenos resultados nos ha dado desde el punto de vista de la actividad económica y que forma parte de nuestra tradición y de nuestros derechos históricos. Ojalá sepamos estar juntos ante los nuevos retos que vienen, pero, insisto, no era el momento de avanzar más porque eran conceptos generales que luego habrá que desarrollar en función de nuestro autogobierno, de nuestro fuero y de las competencias que tiene Navarra.

Así que, como ven, la declaración de los Presidentes a nivel nacional recoge exactamente lo que venía en aquella resolución del Parlamento de Navarra ampliada, con muchas más cuestiones que las que aquí se recogieron. Y ¿sumisión al Partido Popular?, pues, hombre, Cataluña –termino casi como empecé–, País Vasco, Canarias, Andalucía, Asturias, Navarra, yo creo que no; era un acuerdo entre diferentes buscando un objetivo común en un momento difícil para nuestro país, que es España. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señora Presidenta.*

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para informar sobre las actuaciones que ha desarrollado o va a desarrollar el Gobierno de Navarra para garantizar en Navarra el mantenimiento de la actividad y los puestos de trabajo en la empresa Gamesa.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Entramos en el punto segundo del orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para informar sobre las actuaciones que ha desarrollado o va a desarrollar el Gobierno de Navarra para garantizar en Navarra el mantenimiento de la actividad y los puestos de trabajo en la empresa Gamesa. Esta comparecencia ha sido solicitada por el Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra, en consecuencia, el señor Nuin tiene la palabra.*

SR. NUIN MORENO: *Muchas gracias, señor Presidente. Efectivamente, un dato que refleja el agravamiento de la situación económica y de la situación laboral en la que nos encontramos en estos momentos en Navarra, del empeoramiento de la situación es el dato del incremento, en nuestra opinión alarmante, de los ERE de suspensión y de extinción de empleo, que están teniendo una evolución muy negativa en los últimos meses y un incremento muy notable.*

En este caso, esta solicitud de comparecencia viene dada por la situación de Gamesa, una empresa muy importante en la Comunidad Foral, que da trabajo a unas dos mil personas en Navarra, que tiene diversas plantas en la Comunidad Foral, que pertenece a un sector, el energético, el de las energías renovables, respecto al que la Comunidad Foral ha hecho una apuesta firme y estratégica tanto en el terreno del apoyo institucional y del apoyo político como del apoyo económico a través de recursos públicos. Por lo tanto, este ERE, esta situación de dificultad que se ha plasmado finalmente en la presentación por parte de la empresa de un nuevo plan de negocio, de un nuevo plan estratégico que incorpora una previsión o una intención, a falta de presentar el ERE consecuente, de destrucción de empleo, de unos cuatrocientos ochenta despidos en el Estado, en el conjunto de España y que falta por determinar cómo se van a concretar en Navarra esos despidos y en qué medida van a afectar, nos hace plantear esta comparecencia para saber cómo va a actuar el Gobierno de Navarra.

Es una empresa muy importante, un sector estratégico en Navarra, en el que ha habido compromiso institucional, ha habido compromiso político, por lo tanto, entendemos que es el momento de que el Gobierno de Navarra plantee ante la propia empresa una exigencia, una exigencia en relación con que se mantenga un compromiso con Navarra sobre el mantenimiento del empleo, de la actividad. También una exigencia para que se abra la negociación con los trabajadores porque hasta el momento de la presentación de este plan de negocio, de este plan estratégico no ha habido interlocución, no ha habido negociación y, por lo tanto, por lo menos ahora eso se tiene que abrir ya para tomar decisiones a corto plazo, inmediatas, pero también a futuro, y también para que el Gobierno de Navarra intervenga, en fin, no solo sobre lo inmediato y cómo se va a mantener la actividad y el empleo sino sobre el futuro, sobre el mantenimiento de esta industria, de esta empresa y de este sector a futuro en Navarra de una forma relevante. En fin, todo esto es lo que nos parece que está en juego, ahora estamos en un momento decisivo y, por lo tanto, lo que nos interesa es conocer cómo va a trabajar esta situación el Gobierno de Navarra y qué acciones e iniciativas va a tomar. Nada más y gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor Nuin. Tiene la palabra la señora Presidenta del Gobierno.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Muchas gracias, señor Presidente. Respondiendo al señor Nuin sobre este tema que es importante para nuestra Comunidad, quiero decirle que al tener conocimiento de que la compañía Gamesa había sufrido por primera vez en su historia importantes pérdidas económicas y de que estaba preparando un plan estratégico para hacer frente a la caída de la actividad del sector eólico, el Gobierno de Navarra solicitó una reunión urgente a su nuevo presidente, a don Ignacio Martín, para conocer de primera mano las posibles repercusiones de tan mala noticia en la Comunidad Foral.*

Los medios de comunicación publicaron pocos días después que el ajuste laboral iba a ser especialmente duro en Navarra y que, según fuentes sindicales, podría afectar hasta a ochocientos empleados de los dos mil que trabajan en la actualidad en la sede principal de Sarriguren y en las plantas de Aoiz, Imárcoain, Olazagutía y Tudela.

En la reunión que el pasado 5 de octubre mantuvimos la Consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo y yo misma con el señor Martín este nos comunicó que los detalles de los ajustes no serían conocidos hasta la culminación del citado plan estratégico para los últimos días del pasado mes. A lo largo del encuentro, desde el Gobierno de Navarra se pidió que se minimizaran todo lo posible los despidos en Navarra, una comunidad que siempre ha apoyado a Gamesa. Asimismo, mostramos nuestro interés en preservar las tareas con mayor valor añadido e interés de cara al futuro de Navarra como son las relacionadas con la investigación, el desarrollo y la innovación. En este sentido, el presidente de Gamesa se mostró dispuesto a reforzar los trabajos de ingeniera en España, lo cual es una buena noticia para Navarra ya que es en nuestra Comunidad donde se concentra en la actualidad la mayor parte de dicha actividad. Se nos informó de que España, y dentro de ella Navarra, en primer lugar, se mantendrá como centro de conocimiento tecnológico del grupo y compartirá con China la condición de principales centros industriales dedicados tanto a la producción como a la elaboración de suministros.

El pasado 25 de octubre Gamesa presentó su plan estratégico en Madrid, cifrando los despidos en mil ochocientos en todo el mundo, de los que quinientos tendrían lugar en España. La firma expuso en su presentación que tiene un exceso de capacidad industrial, que le llevó a perder treinta y tres millones de euros en el primer semestre del presente año, lo que obliga a clausurar el 35 por ciento de sus centros. El plan estratégico de Gamesa espera salir de pérdidas en el 2013 y se plantea como objetivo aumentar sus ventas en el 2015. Ojalá este plan se pueda hacer realidad. Hemos tenido esta reunión y se sigue en continuo contacto con la empresa para minimizar las pérdidas de empleo en nuestra Comunidad conociendo el plan estratégico de la empresa.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señora Presidenta. Tiene de nuevo la palabra el señor Nuin.*

SR. NUIN MORENO: *Quiero agradecerle la información y reiterar la necesidad y la petición de nuestro grupo al Gobierno de Navarra para que mantenga esa actuación en relación con la empresa, esas gestiones, esa intermediación, esa intervención, en fin, el concepto se puede expresar como se quiera, esa posición activa por parte del Gobierno de Navarra en relación con Gamesa, a esta importante empresa en Navarra para que a futuro, no solo ahora, sino a futuro, la actividad y el empleo se puedan mantener. Entre hoy y mañana los sindicatos se van a reunir con la dirección de la empresa para conocer la afección de los despidos a Navarra. Efectivamente, están sobre la mesa esos alrededor de quinientos despidos en el conjunto del Estado, pero a eso hay que añadir alrededor de unos trescientos sesenta y cinco despidos también de subcontratas. Por lo tanto, estamos hablando de que en el conjunto del Estado podrían desaparecer alrededor de ochocientos cuarenta y cinco puestos de trabajo. Falta por conocer cómo afectarían a Navarra en el planteamiento o posición de la empresa, entre hoy y mañana parece que va a trasladar a los sindicatos y, por lo tanto, a partir de aquí entramos en una fase decisiva en la que la intervención, la presencia, la gestión, en fin, la exigencia también del Gobierno de Navarra debe ser importante y debe hacerse presente. Y digo que debe ser importante y debe hacerse presente también recordando el compromiso que ha tenido y que ha mantenido Navarra con esta empresa no solo institucional sino también económico, como antes he referido.*

No sé si las cifras son conocidas, pero nosotros hemos pedido la información al Gobierno de Navarra sobre cuántas ayudas públicas ha recibido esta empresa en los últimos años y las cifras son muy importantes. En fin, según la respuesta del propio Gobierno de Navarra, las subvenciones públicas concedidas y pagadas en los últimos diez años, desde el año 2000, pero, bueno, concentradas fundamentalmente en los últimos cinco, seis o siete años, las concedidas y pagadas suman 9.543.000 euros, las concedidas y pendientes de pago suman 4.520.000, repito, ya concedidas y pendientes de pago –estamos hablando de más de catorce millones de euros–, y las pendientes de concesión suman otros casi 3 millones de euros, 2.920.000. Estamos hablando, por lo tanto, de que ha habido un compromiso muy importante de la sociedad navarra, del Gobierno de Navarra, y, por lo tanto, el Gobierno de Navarra también tiene que hacer valer en este momento que es decisivo, insisto, no solo para las decisiones que se van a tomar ahora sino también para garantizar a futuro la presencia de esta empresa y su actividad y su empleo, debe hacer valer, digo, este compromiso del Gobierno de Navarra y de la sociedad navarra con la misma. Porque, claro, estos ochocientos cuarenta y cinco despidos, entre directos e indirectos, en el Estado español es lo anunciado por la empresa dentro de su plan estratégico desde octubre hasta el primer trimestre del 2013, pero el plan estratégico dura hasta 2015 y también ahí hay una inquietud sobre si no estamos ante una primera fase de destrucción de empleo a la cual a partir de la primavera del próximo año puedan seguir otras. Es decir, estamos hablando de una situación y de un proceso bien complicado, insisto, en el cual la sociedad navarra y el Gobierno de Navarra en términos institucionales, pero también en términos económicos han tenido un compromiso muy importante con esta empresa y

ahora hay que hacerlo valer, hay que hacerlo también pesar en este momento, insisto, que es decisivo.

Por tanto, termino agradeciendo la información, reiterando la necesidad de que el Gobierno de Navarra se implique de forma activa, directa e intensa en este momento en este proceso, en orden a garantizar el empleo, a garantizar la actividad, en orden a que las decisiones actuales sobre la plantilla se negocien y pacten con los sindicatos –los sindicatos han manifestado una voluntad de negociar y de pactar porque creen que hay alternativas a decisiones traumáticas sobre la plantilla, que se pueden acordar otros escenarios–, y también en orden al futuro, al futuro más a medio y largo plazo sobre este sector, el energético, el de las energías renovables, el de la energía eólica y de esta empresa en Navarra. Nada más y gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor Nuin. Tiene la palabra, por UPN, el señor García Adanero.*

SR. GARCÍA ADANERO: *Muchas gracias, señor Presidente. Intervendré de forma muy breve. Coincido en la mayoría de las cosas dichas por el señor Nuin en el sentido de que hay que hacer todos los esfuerzos, como está haciendo el Gobierno y ha explicado la propia Presidenta, para mantener la actividad de Gamesa, teniendo en cuenta, además, toda la ayuda que se le ha ofrecido por el Gobierno a lo largo de los años. En ese sentido, pedimos al propio Gobierno, como ha dicho la Presidenta que ya se está haciendo, el seguimiento de estas negociaciones, el seguimiento en este proceso que se está llevando a cabo con la idea de que haya actividad no solo ahora, sino también en el futuro, y, por lo tanto, se pueda mantener en la medida de lo posible el empleo tanto ahora como para el futuro porque si todas las acciones que estamos llevando a cabo son con el objetivo de crear empleo, lógicamente, todas las que se puedan llevar a cabo para que el empleo no se destruya también habrá que llevarlas a cabo.*

En ese sentido, no nos cabe la menor duda de que el Gobierno está trabajando en ello, como se ha explicado, y, por lo tanto, le animamos a que siga trabajando y que al final el resultado de esa intervención sea positivo para el conjunto de los trabajadores de Gamesa y, lógicamente, para el conjunto de Navarra. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor García Adanero. Señor Jiménez Alli, tiene la palabra en nombre de Socialistas de Navarra.*

SR. JIMÉNEZ ALLI: *Gracias, señor Presidente. A nosotros, lógicamente, nos está preocupando muy especialmente todo lo que está ocurriendo en el ámbito industrial. Vemos lo que ha ocurrido con Ultracongelados de la Ribera en Marcilla, vemos lo que está ocurriendo con Floristán, se suma también esta situación de incertidumbre pero que va a acabar, desgraciadamente, con trabajadores despedidos, y es una situación absolutamente dramática, angustiosa para muchísimas familias y para el conjunto de la sociedad.*

Dicho esto, haré dos reflexiones. Una. No podemos perder de vista que Navarra es una referencia en las energías renovables a nivel internacional y que que haya destrucción de empleo en esta materia es un doble daño. Nos parece un fracaso que un sector emergente por el que se han hecho apuestas ingentes destruya empleo, un fracaso que tiene nombres y apellidos y viene motivado por lo que viene motivado: Gamesa no puede fabricar lo mismo en España porque no se van a hacer los mismos parques eólicos que se venían haciendo. Como consecuencia ¿de qué? De la política energética del Partido Popular. Y esa, señor Martín, no es del señor Zapatero, es de sus decretos, de los decretos y de las leyes aprobadas también por ustedes, señores de UPN, en el Congreso de los Diputados. Ustedes, como consecuencia del déficit tarifario, han adoptado unas posiciones que están conllevando que no sea viable ni rentable apostar por este sector, y eso conlleva personas despedidas. Por último, también quiero decir que es muy fácil ahora como consecuencia de la reforma laboral que votaron e impulsaron ustedes, señores del Partido Popular, señor Martín, y ustedes de UPN. Estas son las consecuencias de sus políticas, de la política en materia energética y de la política en materia de reforma laboral.

Dicho esto, lo que le pido a la señora Barcina, en tanto en cuanto Presidenta del Gobierno de Navarra, es que intensifique todos los esfuerzos, que nos parece bien que los centros de investigación se mantengan aquí, como no podía ser de otra manera, teniendo en cuenta que tenemos el Cener, que somos un polo de atracción en esta materia, pero que se hagan todos los esfuerzos en la medida de lo posible para rectificar la política energética que está llevando a efecto el Gobierno de España, el Partido Popular apoyado por ustedes en el Congreso de los Diputados. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor Jiménez. Tiene la palabra el señor Ramírez en nombre de Bildu-Nafarroa.*

SR. RAMÍREZ ERRO (1): *Eskerrik asko, mahaiburu jauna. Nik uste dut argi gelditzen dela, "enplegua" eta "Nafarroako Gobernua" hitzak batzen baldin baditugu, ematen duen emaitza*

(1) Traducción en pág. 39.

porrota dela. Azkeneko aldietan gero eta berri okerragoak datozkigu burura, datozkigu egunkarietara, eta datuek islatzen dute Nafarroako Gobernuaren ekimenek enpleguaren inguruan orain arte porrot nabari eta zabala egin dutela.

Nik uste dut honetan hiritarrak ordezkatzen dituen orori nahitaezko hausnarketa bat suertatzen zaiola, hain zuzen ere, krisiaren ondorio latzenak enpleguaren faltan dautza, eta familia askok, pertsona askok, etorkizunera begira ez daukate inongo ziurtasunik ea benetan beraien bizi aukerak aurrera eramateko kapazitatea izango duten, eta horrek guztiak behartzen gaitu hausnarketa bat egitera.

Lehenik eta behin, guk ez dakigu urriaren 5ean izandako bilerarekin Nafarroako lehendakariak egin behar duena jada egina dagoen. Nik uste dut ezetz. Nik uste dut Nafarroako lehendakari Yolanda Barcina andereak pentsatu behar duela, eta hausnarketa sakona egin, orain arte erabilitako bitarteko guztiak funtzionatzen ari diren edo berri batzuk diseinatu behar ditugun; hain zuzen ere, atzo jakin genuelakoz Nafarroan jadanik 51.000 langabetu daudela.

Zoritxarrez, Nafarroako Gobernuan eta Yolanda Barcina andrearengan ez dugu inongo erreflexiorik ikusten. Nik uste dut horrelako datuek, eta Gamesaren datuek, kolokan jartzen dituztela orain arte aurrera eramandako enplegu planak, bazterkerian oinarritutako enplegu planak. Nik uste dut orain berriz ere lan erreformaren alde agertu direnek erreflexio bat egin behar dutela ea zer ondorio ari den ekartzen horrelako lan erreforma eta zer ondorio dituen gure gizartean. Eta nik uste dut orokorrean Nafarroako Gobernua adierazten ari dela ezgaitasun sakon bat gizarte honek dauzkan erronka nagusiak aurrera eramateko, eta enpleguaren inguruko kontuak dira erronka nagusia.

Alderdi Sozialistako bozeramaileak esan du hor nonbait aldaketa bat egon dela energien inguruko politiketan. Eta horrela da. Hain zuzen ere, Nafarroarako estrategikoa den politika horrek moldaketa bat suposatu du; edo planteatu dute Alderdi Popularretik, eta moldaketa horiek guztiek UPN-ren sostengua izan dute. Azkenean, estrategikotasun hori zertan datzan orain kolokan jarrita dago. Beraz, hor lan egiten zuten enpresek kolokan dauzkate baita bere lanpostuak ere.

Horretan, Nuin jaunak esan duen moduan, burura etortzen zaigu Nafarroako biztanleriak hamalau milioi ordaindu duela enpresa bat laguntzeko, eta orain enpresa horrek, inongo arazorik gabe, planteatzen ahal duela 845 langile kaleratzea. Horrek erreflexio bat mereziko luke baita Nafarroako Gobernuaren aldetik ere, eta hori da guk eskatzen dizuguna, Yolanda Barcina anderea: hain zuzen ere, erreflexio horiek egitea.

Eta Gamesa kontua dela eta, Bildu-Nafarroak entzun nahiko lukeena izango litzateke zuek erreflexio sakon bat egin duzuela, eta aztertu dituzuela zuen enplegu plana eta enplegua sustatzeko dauzkazuen orain arteko politikak, eta konklusio batzuetara heldu zaretela, non aldatuko dituzuen orain arte eramandako politikak, inongo ondorio positiborik ekartzen ez duelakoz orain arte egindakoak. Hori da guk jakin nahi duguna. Gamesaren inguruan ekimen berezirik egingo duzue, edo jarraituko duzue 51.000 langile langabeziara eraman dituzten politikekin? Lan-erreformaren inguruan Nafarroako Gobernuak egiten du inongo hausnarketarik, edo oraindik ere mantentzen du lan-erreforma hori beharrezkoa zela?

Benetan jarriko al zarete lanean –baina lanean; ez du balio urriaren 5ean izandako bilera batekin, ez; "lanean"– nafarrok lan bat izateko daukagun eskubidea defendatzeko eta hori gauzatzeko? Guk zalantzak ditugu hori egiteko kapazak izango zareten.

Yolanda Barcina anderea, Nafarroako Presidentea, eskatzen eta galdatzen dizugu: Gamesaren inguruan aldatuko dituzue orain arte eramandako politikak? Kudeaketa aldatuko duzue? Aztertu duzue orain arte egindako kudeaketak enpresekin ea benetan bidezkoak ziren edo beste batzuk hartu behar diren? Aztertu al du Nafarroako Gobernuak ea orain arte enpresei eman zaizkien laguntzek binkulazio bat sortu behar ote duten enplegua mantentzearekin?

Nik uste dut datuak larriak direla; gu asko kezkatzen gaituzte, oso kezkagarriak dira. Familiek eskubidea daukate bere etorkizunean ziurtasunak izateko, eta, zoritxarrez, gaur egun, Gamesan lan egiten duten edo Gamesan egindako lanean oinarritzen ziren hainbat familiak eta pertsonak etorkizunerako ez daukate inongo ziurtasunik.

Agerraldi hau amaitzean, familia horiek, pertsona horiek, izango dute itxaropen izpi berezirik, Nafarroako Gobernuak asumitzen dituelakoz orain arte izan dituen akatsak eta bere politika bideratzeko prest dagoelakoz? Nire aldetik ezer gehiagorik ez. Eskerrik asko, Presidente jauna.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor Ramírez. Tiene la palabra por Nafarroa Bai el señor Jiménez Hervás.*

SR. JIMÉNEZ HERVÁS: *Eskerrik asko, Presidente jauna. Evidentemente, también tenemos que empezar pidiendo a la señora Presidenta y al Gobierno que, desde luego, hagan todo aquello que está en sus manos, y no solamente me refiero a ir a la empresa y plantear ese tipo de reuniones, sino aquellos mecanismos de los que, sin ninguna duda, dispone el Gobierno, y que en otros casos se utilizan además de forma ventajosa para las empresas, para intentar que las consecuencias de*

este ERE lleguen a su fin o por lo menos tengan el menor impacto posible. Pero la realidad, y es en lo que quiero entrar con dos o tres reflexiones, es que incluso en esta Comisión estamos percibiendo que a medida en que están apareciendo situaciones de ERE en las distintas empresas hay un antes y un después, y hay un antes y un después incluso en la forma en la que desde esta Comisión nos podemos dirigir al Gobierno. Antes nos dirigíamos al Gobierno, fundamentalmente a la Consejera de Industria, en cuanto a que como agente imprescindible en el proceso de resolución de un ERE tenía que informar, tenía que inspeccionar y en un momento dado tenía que determinar si ese ERE estaba justificado o no estaba justificado, reunía los requisitos o no reunía los requisitos e incluso determinaba si la cuantificación de ese ERE era la adecuada.

El problema es que es la reforma laboral, como se ha dicho en muchos casos, ha eliminado todo este procedimiento, y no solamente ha eliminado el procedimiento de la inspección del Departamento de Industria de nuestra Comunidad, sino incluso lo más fundamental, ha eliminado las causas que justificaban la posibilidad de un ERE. Y, claro, eso, como se ha dicho, tiene responsables directos que son aquellos que en el Congreso de los Diputados lo propusieron y lo votaron. Porque, claro, en los tres últimos ERE: Trenasa, el de los prefabricados de Castejón y este mismo, casi tenemos que partir de algo tan básico como que las empresas se dignen a sentarse en una mesa con la parte social. Es que en estos momentos ni siquiera estamos llegando ahí. Y eso, evidentemente, parte de que la reforma laboral aprobada permite la unilateralidad absoluta de las empresas a la hora de decidir lo que quieran en relación con la reducción de plantilla, sea en forma de despidos, sea en forma de reducciones de jornada, etcétera.

El problema es que dice que ha entrado en pérdidas. Yo no cuestiono si Gamesa ha entrado en pérdidas. El tema es: y en este entrar en pérdidas ¿dónde se establece el punto de balance? ¿En el último ejercicio?, ¿los dos semestres, como dice la reforma laboral? Oiga, pero, ¿cuánto viene ganando Gamesa en los últimos años? Y en función de eso, ¿cuál es la capacidad de aguante que hay que exigirle a cualquier empresa antes de tomar una decisión de generar despidos de trabajadores y trabajadoras? Ese es el debate, porque, mire, en cuanto a exención de impuestos, esta Comunidad permite hasta quince años de compensación de liquidaciones negativas en relación con positivas para pagar impuestos. Oiga, y cuando es a la inversa, ¿valen dos trimestres para justificar despidos? Algo no funciona. Algo no funciona, porque lo que refleja este ERE de Gamesa, tal cual las propias expresiones de la empresa, es: en 2012 hemos tenido pérdidas, por lo tanto, en 2013 nos sobran ochocientos o quinientos o trescientos trabajadores y trabajadoras que quizás volveremos a coger en 2015 porque habremos remontado. ¡Ah!, trabajadores y trabajadoras son de usar y tirar, ahora me los quito de encima, luego ya los cogeré. ¿Dónde está la responsabilidad social empresarial que hay que exigirles? Ese es otro de los problemas de fondo, el modelo de gestión empresarial que impera a la hora del funcionamiento de las empresas y las relaciones, y que no es el único posible. No es el único posible, pero como impera este modelo en el que la empresa es valor absoluto y tiene la capacidad única, hace lo que le da la gana.

Y, claro, este no es un problema como otros que han venido a este Parlamento de que este es un sector maduro y caduco, estamos hablando de una empresa que trabaja en el campo de las energías, y, además, el campo de las energías renovables es un sector con toda la proyección del mundo, es decir, a futuro, ¿y no es capaz de amortiguar un momento de este tipo sin el costo social que quiere imponer? Ese es el tema.

Y acabaré con un segundo elemento que no es menor. José Miguel Nuin ha comentado las subvenciones directas, pero hay otras no menos importantes, y estoy convencido de que incluso desde el punto de vista de la cuantificación mucho mayores, y es que las energías alternativas, las energías renovables llevamos subvencionándolas con dinero público prácticamente desde que se pusieron en funcionamiento, desde el precio kilovatio a la repercusión en el recibo de la luz, etcétera. Es decir, son actividades y empresas que están funcionando con base en el dinero público principalmente y han ganado montones de millones con base en las grandes ayudas públicas que han tenido directa o indirectamente a través del producto que generaban. Y ahora vienen las vacas flacas y se quitan de en medio al personal como si fuese de usar y tirar. Yo creo que, desde luego, desde el punto de vista de lo que es esto, un Parlamento, con la responsabilidad de legislar que tenemos, si algo se evidencia es que aquí falla de raíz la ley, falla de raíz la ley que permite tal liberalización y la capacidad unilateral de las empresas para cargarse a trabajadores y trabajadoras sin determinar de esa forma tan absolutamente unilateral lo que le vale, lo que no le vale y cómo puede en un momento dado tomar decisiones que no le afectan solamente a ella sino que afectan a la parte social de la misma.

Por lo tanto, es un ERE más que, sin ninguna duda, si fuese pequeño tendría la incidencia que suponen tres, cinco o quince pérdidas de empleo y personas que hay detrás, en este caso, por desgracia, va a ser más amplio y tiene más volumen, pero el fondo es el mismo de siempre. Y es que aquí el tipo de gestión y el tipo de legislación en cuanto al

modelo empresarial está absolutamente caduco, es absolutamente unilateral y no responde a parámetros de responsabilidad social, de democracia y de gestión mancomunada de lo que es la economía de una sociedad.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor Jiménez Hervás. Tiene la palabra el señor Martín por el grupo Popular de Navarra.*

SR. MARTÍN DE MARCOS: *Muchas gracias, señor Presidente. Quiero agradecer a la Presidenta la información que nos ha proporcionado. Realmente, nos encontramos ante una situación preocupante por el plan de reestructuración de Gamesa que va a suponer, según nos han comunicado, mil ochocientos despidos a nivel mundial, unos quinientos en España, sin saber hasta ahora qué repercusiones va a tener en nuestra Comunidad Foral. Y es especialmente preocupante por la importancia de Navarra en la empresa Gamesa tanto desde el punto de vista cuantitativo, por el número de trabajadores que tiene la empresa, como cualitativo, por el valor empresarial de la misma. Navarra dispone, como ya sabemos, de tres plantas de producción y acoge en Sarriguren el centro de ingeniería de I+D+I para el desarrollo de nuevos componentes de aerogeneradores.*

Desde luego, nosotros vamos a apoyar al Gobierno de Navarra para que medie todo lo que pueda en este expediente de regulación de empleo con el fin de que Navarra siga siendo un referente en la empresa Gamesa, para que se mantengan los centros de producción y sobre todo para que Navarra siga teniendo el centro de innovación de generadores de Gamesa, clave para la competitividad y el futuro de la compañía. Desde nuestro punto de vista, es necesario que el Gobierno de Navarra apoye al máximo la búsqueda de acuerdos entre las partes y es importante también que Gamesa mantenga el nivel de producción y de innovación competitivo que tiene hasta ahora en Navarra.

Para terminar, diré que el Gobierno de España sigue trabajando para lograr la sostenibilidad del sistema energético especialmente en el sector eléctrico. Cabe recordar el reciente anuncio que ha llevado a cabo el Ministro José Manuel Soria de que en los Presupuestos Generales del Estado se va a incluir una partida específica para financiar las primas de las energías renovables. El 38,3 por ciento de dichas primas, que ahora mismo se está cargando en su totalidad al recibo de la luz, será aportado a través de los Presupuestos Generales del Estado. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor Martín. Señora Presidenta, tiene usted la palabra.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Muchas gracias, señor Presidente. Como todos ustedes saben, en estos momentos el ERE de Gamesa se está tramitando en Madrid, porque afecta a varias comunidades.*

El señor Nuin comentaba que hoy y mañana, precisamente, la empresa está detallando los ajustes del número de trabajadores que considera que a día de hoy tienen dificultad para mantener su puesto de trabajo. También me decía otro de los señores Parlamentarios, el señor Ramírez, a ver si el Gobierno de Navarra va a trabajar. Pues mire, podemos hacer unas cosas bien, otras mal, como toda persona humana, pero sabe que trabajamos, que seguimos los temas, que nos interesamos por ellos tanto la Consejera responsable de estos temas de industria como yo misma cuando son temas de estas características. Y precisamente por ese seguimiento continuo que hacemos de los temas, al igual que el señor Nuin tenía información al respecto de que hoy y mañana se podía dar traslado a los trabajadores de qué número de personas podían verse afectadas por esta situación, pues eso mismo he hecho yo antes de venir hoy aquí al Parlamento. Y, por lo que me han indicado, la cifra que están barajando los trabajadores, esta misma tarde, nada tiene que ver, yo diría que gracias a Dios, con la cifra inicial que dieron los propios trabajadores, que eran ochocientos puestos de trabajo que se iban a perder en nuestra Comunidad. La cifra que me han dado, que espero que sea correcta pero que haya también negociación posteriormente, son doscientos setenta y tres trabajadores, en el caso concreto de Navarra.

Sinceramente, también les tengo que decir que no está en manos del Gobierno de Navarra garantizar los puestos de trabajo de las compañías que como Gamesa u otras muchas sufren el desplome de sus ventas y no solo en el mercado de España. El señor Jiménez ha dicho que Gamesa no estaba vendiendo en estos momentos o no tenía pedidos en España, pero es que a empresas como Gamesa no solo les afectan los mercados españoles, sino que les están afectando los mercados internacionales. ¿Por qué les digo esto? Porque a Gamesa en este plan de negocio que ha hecho no solo le está afectando el mercado español sino también el internacional. Como muy bien saben, la principal competidora de Gamesa es la empresa danesa Vestas, y esta ya realizó un duro ajuste de las personas que trabajan en ella a comienzos del año, porque hay una gran reestructuración de este sector a nivel internacional. Qué más quisiéramos nosotros como Gobierno de Navarra que garantizar todos los puestos de trabajo que se están destruyendo en Navarra, pero no solo los de Gamesa sino los de todas las pequeñas o las medianas empresas, cómo no, pero, como bien saben, aunque para el señor

Ramírez los acuerdos que estamos teniendo con los sindicatos, con los empresarios en los planes de empleo no funcionen, también les tengo que decir que en la cifra de la EPA que hemos conocido la semana pasada Navarra es la comunidad con menor desempleo de España, una cifra que me preocupa, que es muy alta, pero es la menor. Hasta hace poco era el País Vasco la comunidad que tenía la menor y ahí tienen responsabilidades ustedes. Ahí están los datos, ahí están las cifras y quiénes gobiernan en las diferentes comunidades. Yo creo que son cifras preocupantes para todos porque aunque Navarra en este momento sea la comunidad que menos paro tiene, hay cincuenta mil personas que no tienen empleo y de las que nos tenemos que preocupar, pero de lo que no cabe duda es de que no hay soluciones mágicas, no hay varitas mágicas porque, si no, se estarían empleando en otros lugares con signos políticos diferentes, y ya le digo al señor Ramírez que donde gobiernan ellos resulta que han bajado más en esa tasa o en ese ranking que Navarra, o sea, hay más desempleados.

¿Qué es lo que piensa el Gobierno de Navarra? Pues lo que piensa el Gobierno de Navarra es que tenemos que utilizar nuestro autogobierno y nuestro fuero, ya me lo han oído decir en varias ocasiones, para hacer de Navarra una tierra atractiva para los inversores, que son quienes realmente crean empleo. Una comunidad en la que se atraiga de verdad a todos aquellos que nos pueden llevar a generar economía. ¿Cómo? Eliminando tasas administrativas, con flexibilidad laboral, incrementando esos excesos de impuestos sobre hipotéticos beneficios. Tiempo tendremos de discutir con esa propuesta de reforma fiscal que se ha hecho por parte del Gobierno y por parte de todos los grupos, pero algunos como ustedes consideran que en Navarra es donde más hay que gravar a quienes crean actividad económica y nosotros no pensamos eso, nosotros pensamos que tiene que haber facilidades para que esta tierra sea atractiva para esos inversores, para que posteriormente se creen o se mantengan puestos de trabajo. Saben con claridad que el Gobierno de Navarra ha apoyado decididamente a Gamesa con ayudas, como ha citado el señor Nuin, pero ha apoyado a Gamesa como a todas aquellas compañías que generan actividad económica, empleo y que también nos dan impuestos y gracias a ellos es como conseguimos mantener nuestras prestaciones sociales, unas de las mejores prestaciones a pesar de las grandes dificultades que se dan en el resto de comunidades españolas. Bueno, pues nosotros apoyamos a Gamesa, vamos a seguir apoyándola, y, eso sí, lo que no podemos hacer, porque creo que será mala política, aunque me ha dado la sensación, yo creo que no iba por ahí el señor Jiménez, pero, bueno, por si acaso, de que poner nuevas dificultades, obligaciones en unos momentos en los que está en juego la viabilidad económica..., yo creo que eso no se puede hacer, porque también hay que ser conscientes de que lo que da garantía a las empresas y crea y mantiene puestos de trabajo es que tengamos una seguridad jurídica. Si fallan las leyes o alguien considera que fallan, que se cambien democráticamente pero sin efectos retroactivos cambiando las normas anteriores y cambiando las reglas de juego a las empresas, porque eso haría de nuestra Comunidad y del conjunto de España un país sin seguridad jurídica y un país donde se dificultaría la inversión económica por parte de las empresas. Yo creo que lo tenemos que tener todo claro.

Miren ustedes el mapamundi, ya no les digo que miren España, porque igual a algunos no les gusta mucho mirar a nuestro país, miren el mapa del mundo. Pues en el mapa del mundo Gamesa está prácticamente en todos los continentes. De lo que no cabe duda es de que con declaraciones, con palabras bien elegidas por parte de todos nosotros no se van a mantener para siempre en nuestra Comunidad. Lo que nosotros tendremos que hacer son acciones concretas para hacer atractiva esta Comunidad y que mantengan su actividad en un futuro en Navarra.

Por ello, lo que sí hemos hecho desde el Gobierno de Navarra, y vamos a seguir haciendo, además de minimizar y preocuparnos por que haya la menor destrucción de empleo, es apostar decididamente por que el principal centro de conocimiento de esta empresa que está ubicada a nivel internacional se mantenga en nuestra Comunidad, se mantenga en Navarra, fruto de esas ayudas, de ese impulso que ha dado Navarra a las energías renovables que, como decía el señor Jiménez, son un referente para nuestra Comunidad.

Nosotros queremos que el centro de esta compañía internacional se mantenga en nuestra Comunidad, me refiero al centro de conocimiento, porque es el que mayor valor añadido tiene para los trabajadores y porque pensamos que en un mundo globalizado sí que podemos garantizar que este centro esté en nuestro país aunque no haya producción que se venda en España. Queremos que el centro del conocimiento esté aquí, con esos puestos de trabajo con un gran valor añadido, y lo que desde el Gobierno de Navarra tendremos que hacer es colaborar con esta empresa para conseguir que el plan estratégico que se ha presentado tenga resultados y la empresa vuelva a la senda de los beneficios y pueda recuperar lo antes posible todos estos empleos que se va a ver obligada a no tener en nuestra Comunidad, y con la cifra nos vuelve a pasar como con lo que decimos de que tenemos la menor cifra de desempleo, que tenemos ahora muchísima menor cifra que la de los ocho-

cientos iniciales, pero, evidentemente, desde el momento en que hay una persona que pierde el empleo en cualquier empresa de nuestra Comunidad esta Presidenta y el Gobierno de Navarra se preocuparán, intentarán trabajar lo máximo posible para que las condiciones que tengamos en Navarra eviten que se sigan perdiendo puestos de trabajo, pero cada uno desde sus responsabilidades, con la libertad de mercado que hay y con las competencias que tienen las empresas, el Gobierno de Navarra y el Parlamento. Muchas gracias a todos ustedes por las reflexiones que han hecho en relación con este tema.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señora Presidenta. Antes de comenzar el punto tercero del orden del día, por razones de intendencia, vamos a suspender la sesión durante un máximo de cinco minutos.*

(Se suspende la sesión a las 18 horas y 17 minutos.)

(Se reanuda la sesión a las 18 horas y 23 minutos.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno para informar sobre el esfuerzo que se va a solicitar a la ciudadanía en 2013 en relación con las últimas previsiones disponibles.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muy buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. Como ustedes apreciarán, por estrictas razones de intendencia el grupo socialista, amablemente, cede su tercer escaño al Parlamentario no adscrito señor Ayerdi. Por tanto, señor Ayerdi, tiene usted la palabra para comenzar el punto tercero del orden del día, que es la comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno para informar sobre el esfuerzo que se va a solicitar a la ciudadanía en 2013 en relación con las últimas previsiones disponibles. Tiene la palabra.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Eskerrik asko, Presidente jauna. Muchas gracias, la verdad es que me quedo con lo de que es por razones de intendencia estrictamente y también con la cesión amable por parte del grupo socialista. En cualquier caso, es verdad que esto generará algún chiste y, bueno, todos nos podemos reír y arrancar una sonrisa, que tampoco está mal.*

La razón de la comparecencia es la siguiente. Ustedes presentaron un techo de gasto para el año 2013, han presentado después un borrador de presupuestos, los titulares que recogieron todos los medios de comunicación cuando comparaban los presupuestos del 13 rápidamente con los presupuestos del 12 marcaban una caída del 8,8 por ciento en los ingresos no financieros. Si hacemos las cifras homogéneas, quitando el tren de alta velocidad tanto en el 12 como en el 13 la caída es del 7,31, pero yo creo que es importante comparar no solo presupuestos con presupuestos, que yo creo que, al final, para la ciudadanía es la comparación más sencilla, más fácil y más cómoda, pero después de la presión a la que estamos sometiendo a la ciudadanía este año 2012, de forma que la realidad de 2012 y el presupuesto de 2012 no se van a parecer en mucho, yo lo que quería pedirle, y es la razón de la comparecencia, es que trate de hacer un comparativo no entre presupuestos, sino entre el presupuesto que nos acaban de presentar del 13 y la mejor estimación que ustedes tengan ahora mismo de la realidad del 12.

Recuerdo que en la comparecencia que usted nos realizó antes de sanfermines aquí mismo en esta Comisión de Régimen Foral ya nos hizo una valoración de cifras, ya nos dio una primera explicación del primer ajuste todavía dentro del acuerdo con el Partido Socialista, nos lanzó una cifra de recaudación ajustada para este año de 3.011 millones, creo, capítulos I y II, en fin, lo que creo que es muy importante para la ciudadanía es no lanzar esos mensajes que yo creo que son engañosos de vamos a estar un 8,8 peor en el 13 que en el 12 y vamos a tratar de hacer una comparación de verdad, es decir, entre el presupuesto del 13 que ustedes acaban de presentar y la realidad del 12 hacia la que nos dirigimos. Esa era la primera razón y el primer objetivo de la comparecencia.

El segundo objetivo es conocer en las cifras que ustedes han recogido en los presupuestos ahora –yo tiendo a responder que sí, pero prefiero que me lo responda usted– qué medidas tributarias han tenido en cuenta en esa cifra de ingresos que han puesto. Nos han presentado una cifra de ingresos no financieros para el año 2013 de 3.178 millones, por el vistazo que he echado a los presupuestos son exactamente 3.023 millones en los capítulos I y II, muy parecido a los 3.011 que usted nos decía antes de sanfermines para el año 2012, casi igual, y la curiosidad que yo creo que tenemos también que responder es si las medidas tributarias que ustedes han estado anunciando están reflejadas en esas cifras de presupuestos, es decir, si esos sesenta y tantos millones que decía la Vicepresidenta Lourdes Goicoechea el otro día en los cuales valoraba el impacto de sus medidas están dentro o no de esos ingresos de los capítulos I y II que ustedes han recogido en presupuestos.

En definitiva, esos son los dos objetivos pero con ese sentido común final, tratar de hacer un comparativo de verdad entre lo que ustedes nos plantean para el 13 y la realidad que estamos viviendo en este año 2012 tan ajetreado. Sin más, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor Ayerdi. Tiene la palabra la señora Presidenta del Gobierno.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Muchas gracias, señor Presidente. Debo decirle al señor Ayerdi que por acuerdo del Gobierno de Navarra de 29 de agosto se aprobó el techo de gasto no financiero, que él conoce, para 2013 y que quedó establecido en 3.384,49 millones de euros. Se trata de un techo de gasto, a nuestro entender, serio y realista que permitirá afrontar con garantías la ejecución de los servicios básicos públicos el próximo año. Garantiza la prestación de todos los servicios esenciales en materia de salud, educación y políticas sociales, incluso se garantizan los servicios que han sufrido importantes ajustes por parte del Estado, como son los relacionados con atención a la dependencia y la atención sanitaria a personas en situación irregular. Además, apuesta por el impulso de proyectos estratégicos de Navarra avanzando en el camino del desarrollo económico, de las dotaciones para la instalación de nuevas empresas y centros de investigación y la generación de empleo para Navarra. Por último, se incide en la racionalización y en la reducción del gasto de la Administración. En la elaboración del presupuesto y en el establecimiento de las prioridades se ha tenido muy en cuenta el impacto de las partidas desde el punto de vista social y la garantía de los servicios públicos.*

El techo de gasto no financiero se configuró de acuerdo con las previsiones macroeconómicas para 2013, que ponen de manifiesto que la debilidad económica va a continuar a corto y medio plazo. Para calcular el techo de gasto no financiero el Gobierno de Navarra se ha basado en, primero, la previsión de ingresos no financieros para 2013, que se ha fijado en 3.178,75 millones de euros; el objetivo del déficit para el próximo año, establecido en el 0,7 del PIB, 131,06 millones de euros; y los ajustes de contabilidad nacional, 74,68 millones de euros. Todo esto en consecución de las directrices contenidas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Los Presupuestos Generales de Navarra desde la vertiente del gasto se han realizado desde dos enfoques: primero, la rentabilidad social de cada partida presupuestaria, y, segundo, el establecimiento de las prioridades en cada área. Las menores reducciones presupuestarias las experimentan las áreas sociales. El anteproyecto de presupuestos para 2013 implica un gasto de 3.597 millones de euros incluidos los activos y pasivos financieros. El presupuesto de gasto no financiero asciende a 3.384 millones de euros.

En el caso del Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo hay partidas importantes que no se pueden alterar, como son la aportación de Navarra al Estado, por estar fijada en el Convenio Económico, y los pagos e intereses de la deuda. Si agrupamos los bloques de actuación, se ve que las áreas que se priorizan son las sociales, también las de economía, empleo e inversión. De cada euro de dinero público que podemos gastar el año que viene la previsión es que prácticamente la mitad lo invirtamos en garantizar los servicios básicos públicos sociales.

Los Departamentos de Salud, Educación y Políticas Sociales acaparan consecuentemente la mayor parte del gasto, tal y como ha venido ocurriendo a lo largo de 2012. Es destacable que el anteproyecto de presupuestos de 2013 prevé invertir aún más parte de nuestros recursos en estas áreas que lo que estaba previsto en los presupuestos del año pasado, un 49,86 por ciento en 2013 frente a un 49,11 del presupuesto de 2012, es decir, el peso de las áreas de salud, educación y política social respecto al presupuesto de gasto no financiero es mayor para 2013 que para 2012. Entre las prioridades del Gobierno de Navarra está la garantía de los servicios básicos públicos, y, en este sentido, son destacables, y más todavía en el momento económico actual, los esfuerzos destinados en el ámbito social, sanitario y de educación, ámbitos en los que aumentan las dotaciones presupuestarias para las prestaciones garantizadas destinadas a financiar la asistencia social en centros de mayores, personas con discapacidad y personas con enfermedad mental, la cantidad asignada para el pago de ayudas económicas para la dependencia y el importe de las partidas destinadas a centros ocupacionales para personas con discapacidad y enfermedad mental.

En el ámbito sanitario se ha priorizado el presupuesto necesario para hacer efectivo el plan de detección precoz de cáncer colorrectal, se garantizan todos los servicios asistenciales actuales, se ampliarán los horarios de asistencia especializada y se potenciará la investigación.

En el campo educativo, se va a apostar de forma importante por la Formación Profesional y se va a continuar implementando las enseñanzas en inglés.

El segundo gran bloque de gasto es el que tiene que ver con los departamentos que inciden directamente en la reactivación económica y el empleo, y en la solidaridad entre Administraciones. En ellos se va a invertir buena parte de los recursos restantes.

Aquí están incluidas las medidas de fomento del emprendimiento, la inversión en políticas activas de empleo, las infraestructuras y obras gene-

radoras de puestos de trabajo como el tren de altas prestaciones, el Canal de Navarra y la apuesta por el sector primario y la industria agroalimentaria.

Asimismo, se incluyen las políticas de solidaridad entre Administraciones Local o estatal, así como el pago de la financiación de la actividad del Gobierno de Navarra, en total son 1.398 millones de euros que suponen el 41,3 por ciento del gasto disponible. En el presupuesto de 2012 eran 1.531 millones, y suponían el 41 por ciento, es decir, aumenta ligeramente el peso de estas áreas.

Respecto a las inversiones, el Gobierno de Navarra sigue apostando por proyectos estratégicos como la ampliación y continuidad del Canal de Navarra, la ejecución del tren de alta velocidad y la creación del nuevo campus de Formación Profesional en Pamplona.

Por otro lado, en relación con el desarrollo rural, la agricultura y ganadería, uno de los pilares básicos de Navarra, se pueden destacar como prioridades la defensa y el apoyo al agricultor a título principal o agricultor profesional, tal y como se demanda desde las principales organizaciones agrarias. Es importante resaltar que se mantienen las ayudas para la integración de cooperativas previstas en el primer plan de integración cooperativa. Además, se continúa trabajando en la elaboración del segundo plan de integración cooperativa, que incorporará como novedad a otras entidades cooperativistas no agroalimentarias.

En materia de empleo se va a seguir prestando apoyo a los colectivos que lo tienen más difícil para encontrar trabajo. Se mantiene en 2013 la cuantía presupuestada en 2012: 7,5 millones de euros para los centros especiales de empleo, con el fin de mantener aproximadamente mil trescientos puestos de trabajo en este sector. Es un colectivo especialmente castigado en esta situación de crisis económica. Además, se va a mantener para aquellas personas con mayor discapacidad el 75 por ciento del salario mínimo interprofesional, frente al 50 por ciento estatal, es decir, el Gobierno de Navarra mantiene el compromiso de complementar con un 25 por ciento más los salarios de estas personas. Asimismo, se mantiene la consignación para los centros de inserción social, lo que supone apoyar también el empleo del colectivo de personas en situación de riesgo de exclusión social, igualmente castigado en esta situación de crisis económica. Se continuará la línea iniciada en 2012 de incentivos a la creación de nuevos empleos, subvencionando contrataciones de trabajadores desempleados para obras o servicios de interés general o social y de forma específica para receptores de rentas de inserción social y ayudas a la inserción sociolaboral.

Con estos presupuestos el Gobierno de Navarra, al igual que en el año 2012, aportará y cubrirá en 2013 la significativa disminución prevista de fondos estatales para políticas activas de empleo en Navarra, que suponen casi dieciséis millones de euros menos, manteniendo en lo posible un nivel de actuaciones que permita dar respuesta y soluciones al incremento de personas en desempleo derivado de la crisis económica.

Con respecto a la racionalización del gasto y la austeridad en la Administración, se plantean importantes actuaciones de reducción de gasto en sociedades públicas, se reduce para 2013 cerca de un 17 por ciento. Además, en materia de personal se continúa el proceso de racionalización ya iniciado, buscando fórmulas adecuadas para ir ajustando el coste de la Administración.

En relación con la reforma fiscal por vía de los ingresos el principal objetivo es no volver a subir los tipos impositivos y aumentar la recaudación a través de instrumentos fiscales que permitan incentivar la economía y favorezcan la atracción de instalación de nuevas empresas. Se trata de incentivar la reinversión, la creación de empresas y la generación de empleo a través de instrumentos fiscales. Además, se propone un nuevo régimen en el Impuesto sobre Sociedades e IRPF para emprendedores, reforzar la lucha contra el fraude, contra la economía sumergida a través de un nuevo plan y mantener la deducción por vivienda de los contribuyentes con menor renta.

Tengo todas las propuestas fiscales detalladas, si quiere, paso a detallarle todas estas reformas, si también es de su interés, porque en principio, leyendo la comparecencia, da la sensación de que sí. Las tengo preparadas. Si quiere, le comento las propuestas fiscales del Gobierno de Navarra, lo que usted considere.

¿Quiere que lo detalle o vamos a la cuantía final?

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Señor Ayerdi, aunque no suele ser habitual... Adelante.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Por mí, con convalidar que los 65 millones...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Están en el presupuesto.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *... son los que están en el presupuesto, con eso es suficiente.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Como llevamos tres comparecencias, por detalle con el resto de los Parlamentarios de esta Comisión, leyendo la solicitud de comparecencia yo entendía que nos pedía un detalle de cómo era la cuantificación de todas las medidas fiscales que nosotros hemos pro-*

puesto a este Parlamento posteriormente a la solicitud de comparecencia, pues están todas las propuestas fiscales que hemos detallado en relación con la desgravación por vivienda, cómo queremos aplicarla en Navarra a pesar de haber sido eliminada en el resto de comunidades de régimen común por decisión del Gobierno de España. Tenemos todas las medidas específicas en relación con los nuevos impuestos de los premios de lotería, de las bases imponibles del ahorro, que en el caso concreto de Navarra estamos aplicando unas medidas diferentes a las del conjunto de España para que contribuyan como IRPF todas aquellas rentas que se hayan obtenido en el caso de los ahorros en tiempos menores de un año, la reserva especial para inversiones, etcétera, medidas que, como usted bien ha dicho, representan 64,5 millones de euros si se aprobasen en el trámite parlamentario tal y como las ha remitido el Gobierno. Fueron aprobadas por el Gobierno el mismo día que se remitieron los presupuestos a este Parlamento. Consecuentemente, esta cifra de 64,5 millones de euros está incluida en la previsión de los presupuestos para el año 2013. De no aprobarse, de modificarse, de tener mayores ingresos por la reforma fiscal o menores, lógicamente, el techo de gasto del presupuesto de Navarra tendrá la modificación oportuna en el trámite que se encuentra en este Parlamento. Eso es lo que les quería comentar.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Ayerdi, tiene usted la palabra de nuevo.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Eskerrik asko berriro, Presidente jauna. Agradezco, en primer lugar, las explicaciones pero siento decirle que el objetivo más importante que yo tenía, que era tratar de hacer un comparativo de la realidad de 2012 con el presupuesto del 13, no me ha sido respondido. Simplemente, lo que me ha dicho son las líneas generales del presupuesto del 13, me ha comparado con el presupuesto del 12 algunas de las partidas pero no me ha hecho un acercamiento a cuál es la foto del año 2012. Yo voy a tratar de hacerla y me gustaría, en cualquier caso, después, en el turno de réplica, que me pueda dar usted su opinión.*

Vamos a ver, como usted bien ha dicho, el techo de gasto no financiero para el presupuesto del año 2013 son 3.384 millones, usted lo sabe perfectamente. En el presupuesto del año 2012 esa misma cifra eran 3.711, exactamente, de ahí sale el famoso 8,8 por ciento de caída de los presupuestos, pero esa cifra de 3.711 millones quedó muy lejos, porque eran los presupuestos del 12, entonces, yo de lo que he tratado es de buscar cuál es la cifra en el 12, no en el presupuesto del 13, sino en el 12 hacia la que nos encaminamos en función de los recortes y ajustes que ustedes han venido haciendo. Entonces, tirando de su comparecencia de antes de sanfermines usted nos trasladó que la previsión de recaudación en aquel momento, la última que tenían para este año 2012, era que frente a los 3.198 que estaban en esos 3.711 eran 3.011, es decir, 200 millones menos.

Es verdad que luego hay otra partida de otros ingresos no financieros, tasas y demás, de las que yo no tengo información, no sé exactamente cómo están ustedes valorando esa partida, en el presupuesto del 12 son 209 millones, la realidad del 12 en este momento no la sé. Si mantuviésemos constantes objetivos de déficit y ajustes, que nos llevaban hasta los famosos 3.711, es decir, con la misma mecánica que usted me ha explicado para el 13 se construyó el 12: ingresos no financieros, déficit y ajustes, si mantuviéramos constantes todos los datos menos la recaudación que ustedes nos dieron, 200 millones menos, ese techo de gasto estaría a 2012 en 3.524, frente a los 3.384 del 13, o sea, ya ni por el forro el 8,8 por ciento que ustedes decían.

Incluso voy a hacer otro ejercicio más, porque también aquí el tren de altas prestaciones juega un papel importante. En el año 2012 la cifra que estaba eran 134 millones, en el año 2013 son 68. Si quitamos el TAV a efectos de hacer una comparativa más homogénea, sin entrar en otras connotaciones, en principio, la foto del año 2012 nos llevaría a un techo de gasto de 3.390 y sus presupuestos a un techo de gasto de 3.315, es decir, la pregunta que le quiero hacer, señora Presidenta, es si en el fondo lo que ustedes nos están planteando como presupuestos del 13 más o menos es la foto de cómo ustedes piensan terminar el 12, porque esos son los números que a mí me salen por encima, teniendo en cuenta, como usted bien ha dicho, que los ajustes son distintos en el 12 y en 13, 47 millones en el 12 y 75 en el 13, y también el objetivo de déficit es distinto: el 1,5 en el 12, el 0,7 en el 13.

En definitiva, y esta es la pregunta: me da la sensación de que con los recortes, hachazos, ajustes, llámenles como quieran, que ustedes le han metido al 12, el 12 más o menos se va a quedar en los números gordos que ustedes nos están planteando para el 13, y si eso fuera así, yo lo que les pediría es que fueran más claros con la ciudadanía, porque, al final, la ciudadanía no gana para disgustos, les estamos dando un golpe, otro, nuevo recorte, nuevo ajuste, nuevo no sé qué, nuevo no sé cuántos. Si ustedes lo que están planteando para el 13 es algo muy parecido a como ustedes piensan que va a terminar el 12 díganlo claramente, porque, insisto, los números gordos, a salvo de que en las partidas que yo no conozco, que son las recaudaciones de las tasas y demás, que yo entiendo que no habrá

grandes desviaciones porque no es una partida gorda, y en el tema del déficit es sota, caballo y rey, es el 1,5 y ya sabemos lo que es el 1,5, pues yo lo que no entiendo muy bien es, insisto, si realmente lo que están pidiendo es un ajuste mucho menor de ese 8,8, ¿por qué no lo dicen claramente? Esa es la primera pregunta que nace de una valoración que hago yo de los números gordos y que me gustaría corroborar. Ese sería el primer tema.

A partir de ahí, la valoración de los presupuestos del 13 que usted ha defendido. Vamos a ver, habla usted de 41 por ciento para la reactivación económica, 1.400 millones. Lo ha señalado en su exposición. De esos 1.400 millones, 900 millones es exactamente lo que pagamos al Estado en concepto de Convenio, los intereses en la deuda, los peajes en la sombra y el fondo de infraestructuras locales, es decir, 900 de esos 1.400 son pagos que no van a generar actividad económica, porque son pagos obligados, no son reactivación económica. Entonces, caramba, no nos vendan 1.400 millones, 40 por ciento del presupuesto como reactivación económica cuando 900 de esos 1.400 claramente no son reactivación económica, esto es poco discutible porque al final son partidas, como usted bien ha dicho, muy gordas y muy claras, no significan reactivación económica.

Por otra parte, decía la Consejera y Vicepresidenta Lourdes Goicoechea que estamos volviendo a los niveles de gasto de 2006, quiero hacerle solo dos matices, quizás en cifras absolutas sí, pero en 2006 no había 150 millones como hay ahora de intereses de deuda y de peajes en sombra. Eso, en primer lugar; en segundo lugar, la población era otra; y, en tercer lugar, el IPC desde 2006 hasta aquí ha corrido. Con lo cual, lo siento, niveles de 2006 ni de lejos por mucho que también se use ese argumento.

Sin entrar en más razones, yo sí quiero anunciarle –esta mañana he tenido ocasión de decirlo en un medio de comunicación– que nosotros también vamos a presentar una enmienda a la totalidad porque entendemos que el nivel de solidaridad que ustedes recogen en estos presupuestos es claramente insuficiente. Creemos que se puede apretar más y se debe apretar más porque hay que dar más solidaridad a quienes más lo necesitan, y, en ese sentido, yo sí le quiero anunciar, sin entrar más en los motivos, que tendremos ocasión de detallar en la enmienda a la totalidad, que nosotros también vamos a presentar una enmienda a la totalidad.

En cualquier caso, de verdad, si lo que le estamos pidiendo a la ciudadanía es algo muy parecido a lo que va a ser el 2012, díganlo, no generen esta sensación de que el 2013 va a ser un 10 por ciento menos del 12, porque parece por los números que no, o a mí me sale que no, quizás estoy equivocado en algún número gordo, creo que no, pero sí me gustaría cuadrarlo con ustedes.

En cualquier caso, insisto, el nivel de solidaridad no es suficiente, y esa ya es una valoración política, entiendo que ustedes puedan pensar otra cosa, para nosotros, desde luego, no es suficiente y, en ese sentido, tendrán la correspondiente enmienda. Nada más, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor Ayerdi. Tiene la palabra el señor García Adanero, si lo desea.*

SR. GARCÍA ADANERO: *Brevísimamente, señor Presidente, porque como por todos es conocido mañana viene precisamente la Consejera de Economía y Vicepresidenta del Gobierno para explicar, lógicamente, toda esta cuestión, todo lo que son los presupuestos y los grupos podrán plantear todas las preguntas a todo lo que supone el presupuesto, incluidas estas cuestiones, porque debo reconocer que, al final, señor Ayerdi, me ha dejado un poco descolocado porque lo que le está pidiendo al Gobierno es que diga si se ajusta a eso, que, lógicamente, el esfuerzo es menor para el conjunto de los ciudadanos, lo cual, como comprenderá, el Gobierno no lo hace… Para el Gobierno es mejor decir que el esfuerzo es menor, lo que pasa es que el Gobierno tiene que dar las cifras que tiene en este momento en la mano, que usted sabe que son las que son. Se puede hacer la cuenta de aquí a final de año pero, lógicamente, el Gobierno tiene que dar las cifras que son reales en un momento determinado y a las que aspira que sean reales en el próximo ejercicio.*

Yo creo que el debate, desde luego, acaba de empezar, aunque ya se hayan manifestado algunos de forma contundente con el presupuesto, y yo creo que va a ser clave, evidentemente, la otra parte del presupuesto, no solo la del gasto sino la del ingreso, que ahí sí que hay un debate que también está abierto y que va a ser fundamental, porque, lógicamente, dependiendo de lo que se pueda recaudar, incluidos los 65 millones, más o menos sesenta y cuatro coma algo, creo que son, que establece la reforma fiscal traída por el Gobierno, aunque habrá que ver cuál es la reforma fiscal que sale de este Parlamento, y, lógicamente, si se hiciera una reforma fiscal, una vez hecha por el propio Parlamento, pero no con las cifras que den los grupos parlamentarios, sino con las que puedan dar los técnicos de Hacienda –permítanme que tenga más confianza en los técnicos de Hacienda en cuanto a la recaudación que en los propios grupos– se podrá saber cuál es de verdad el techo de gasto y, en ese sentido, se podrán hacer algunas modificaciones presupuestarias. En todo caso, mañana viene la Consejera a hablar expresamente de esta cuestión y a las preguntas de

mañana nos remitimos. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor García Adanero. Señor Jiménez Alli, en nombre de Socialistas de Navarra, tiene la palabra.*

SR. JIMÉNEZ ALLI: *Gracias, señor Presidente. La verdad es que la comparecencia está estrechamente vinculada al debate presupuestario que vamos a tener a lo largo de estos días, pero eso no exime la posibilidad de plantear algunas cuestiones.*

Respecto al ejercicio 2012, en la primera comparecencia ha dicho: un Gobierno claro, transparente. ¿Dónde está la orden foral, señora Barcina, que aún no nos la ha dado? No nos ha dado todavía la orden foral. El Gobierno de la transparencia y, fíjense, la orden foral, hace un montón de tiempo dijo: aquí la tengo, y nos enseñó el iPad. Señora Goicoechea, por favor, la orden foral. Solo nos lee el enunciado, no nos lo cuenta todo. ¿Ven que transparentes somos? Pero ¿tiene alguno de los grupos la orden foral? Ah, ¿la tienes escondida? ¡Qué suerte tiene el señor Zabaleta! ¡Viva la transparencia, señora Barcina! Y, hombre, le estamos venga decir: ¿de dónde está recortando los 132 millones? Ji ji, ja ja. ¡Viva la transparencia, señora Barcina!

Vamos a ver, la Cámara de Comptos ha dicho lo que ha dicho. Hombre, solo faltaba que la Cámara de Comptos nos hubiera dicho que había irregularidades contables, es que hasta ahí podíamos llegar, porque eso habría tenido hasta responsabilidades penales, pero, señora Barcina, cómo está el año 2012 es imposible saberlo, por una sencilla razón, porque ha habido nuevos ingresos que se han incorporado a lo largo del año 2012, recordemos el céntimo sanitario, recordemos una reforma de IRPF en el primer trimestre del año, recordemos el IVA, que ha entrado en vigor en septiembre, estos son una serie de ingresos adicionales respecto al presupuesto inicial de 3.711 millones de euros. Señor Ayerdi, ha habido otro incremento de capacidad de gasto, el objetivo del déficit pasó del 1,3 al 1,5, que viene a ser, aproximadamente, entre 36 y 37 millones de euros, que en este tiempo no es una cuantía menor.

Hay que ver cómo ha evolucionado y luego hay que ver en qué se ha dejado de gastar, y ahí es donde está la cuestión. Decían que 132. Bueno, 132 más los 54 anteriores, y los 50 de la paga extra. Es que no se van a pagar ¿o acaso va a minimizar de los 132 los 50 de la paga extra y los 15 que dicen que suponía de IVA? ¿Va a minimizar esos 132? Porque esto, por un lado, es un ingreso adicional y no gasto adicional. ¿Va a limitar los 132?, ¿va a bajarlos? Es decir, va a restar a 132 50 más 15, 65? Entonces, ¿va a ajustar en torno a 68 millones de euros solo? No, ¿verdad? Seguro que van a ser los 132 más los 50 más los 15. Además, señora Barcina, porque el otro día nos lo mandaron, ¿verdad que en salud tenía mal presupuestado lo de los fármacos, que ha tenido que quitarle dinero a la Universidad Pública, al Conservatorio de Tudela, para poder hacer frente al pago de los medicamentos, los fármacos y las prótesis?

Es que, señor Ayerdi, es muy difícil saber cómo está el 2012. Este Gobierno, que alardea de transparencia, es incapaz de decirnos cómo está el 2012, porque es un auténtico galimatías.

A partir de ahí, ¿qué nos plantean para 2013? Habrá que analizarlo con detenimiento y tiempo y lugar habrá.

De todas maneras, a la vista de la información que ustedes nos han dado, ya tenemos aquí, total de presupuesto, menos 8,80; Presidencia, Justicia e Interior, 8,25; Economía, Hacienda, Industria y Empleo, 3,85; Educación, 6,36; Salud, 6,28; Fomento, 25,14; Desarrollo Rural y Medio Ambiente, casi un 11 por ciento; Políticas Sociales, 12,84 por ciento, etcétera.

¿Estos son los presupuestos de la reactivación económica y de la sostenibilidad del Estado del bienestar? Esta es la política que quiere llevar a efecto Romney si gana. Esa es la política.

Ustedes dicen: austeridad depresiva para generar confianza, es decir, más esfuerzo a los ciudadanos, más esfuerzo a las clases medias trabajadoras, ¿y cuánto empleo va a garantizar usted con esto? Nada. Más esfuerzo, más esfuerzo, más esfuerzo, pero ninguna posibilidad de garantizarnos empleo. ¿Qué apuesta hay por el crecimiento con todo esto? Si no la hay, señora Barcina, si no tiene margen, si es que los departamentos inversores bajan. En Política Social... Antes nos hablaba de la educación para ganar competitividad, que estoy de acuerdo ¿eh? Un hachazo del 6,36 por ciento. ¿Estos son los presupuestos de la reactivación económica y la sostenibilidad del Estado del bienestar? Yo creo, honestamente, que no.

Y respecto a la política de ingresos, que, evidentemente, también tiempo y lugar habrá, yo le adelanto esto de: nosotros no subimos los tipos impositivos... Yo le digo que yo sí quiero subir los tipos impositivos, desde el sentido de la realidad, teniendo la suficiente competitividad fiscal desde el sentido de la realidad, pero, desde luego, aquí hay que pedir más a quienes más tienen, y no puede estar el tipo máximo al 49 por ciento como lo tiene por cierto, la comunidad de Madrid y, entre otras, Gipuzkoa, señor Ramírez. Claro, quien se lleva el bingo es Álava y Bizkaia que a partir de 65.000 euros solo gravan el 45 por ciento. Aquí por lo menos es el 49 a partir de 300.000. Yo sí quiero subir los tipos impositivos y algunas medi-

das fiscales que ha planteado por lo menos las analizaremos.

Ahora, una cosa, en el tema de las deducciones para vivienda, con ese cuento a otro sitio. ¿En qué banco hoy en día le van a dar a una persona un crédito si va con una renta de dieciocho mil euros para comprar una vivienda? ¿A quién? A nadie. Con lo cual, sabe que no tiene efecto esa deducción que usted dice que mantiene, y que ese dinero se lo va a ahorrar porque esas personas no les van a dar crédito.

En definitiva, esfuerzo, sí se lo está pidiendo, ¿sabe a quién? A las clases medias, a las clases más sencillas, y deja en paz de Dios, porque no quiere meterles una reforma fiscal, a los que más pueden. Esa es la diferencia que hay entre ustedes y nosotros. Y en lo que es gasto, usted, austeridad depresiva, y algunos pensamos que lo único que supone esto es más paro y más miseria. ¿Y sabe qué es lo más grave? Que nos están llevando usted y sus políticas de derecha a una sociedad dual en la que unos pocos tienen mucho y la gran mayoría cada vez vive peor, y algunos, como bien sabe, en la pobreza más absoluta. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor Jiménez Alli. Tiene la palabra por Bildu-Nafarroa el señor Ramírez.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Muchas gracias, señor Presidente. Señora Presidenta, yo creo que la sociedad navarra entiende, conoce y asume perfectamente que la transparencia es rigor, no es el fuerte del Gobierno de Navarra ni el suyo en particular, de hecho, nos parece que a la hora de valorar los presupuestos y hacer comparativas usted ha recurrido a un ejercicio de ingeniería dialéctica absolutamente desvergonzada.*

¿Falta de rigor? ¿Por qué? Muy sencillo, porque ustedes aprobaron un techo de gasto para el 2013 absolutamente intocable, a voluntad del Gobierno, según el proceso de debate presupuestario establecido en las instituciones de Navarra, establecieron el 29 de agosto el techo de gasto cuando aún no sabían en qué iban a consistir sus propias iniciativas fiscales. De hecho, se inventaron, dado que ustedes no tenían iniciativa, a convocar una reunión a través de la Fundación Moderna al objeto de que los técnicos definan cuáles son las medidas fiscales que requiere la ciudadanía navarra para el año 2013. Por tanto, la casa por el tejado, primero definen el techo de gasto, el techo es el tejado, y luego, ya verán ustedes qué medidas fiscales proponen. Es una ausencia y una falta de rigor absoluta y denota una falta de iniciativa muy grave que se suma a lo de siempre, que el Gobierno de Navarra siempre es el último en traer propuestas a este Parlamento. Porque ¿cuál ha sido la última propuesta fiscal que ha llegado a este Parlamento? La del Gobierno de Navarra. Y, por lo tanto, que ustedes fijen un techo de gasto cuando hay serias dudas de que ustedes puedan sacar adelante sus propias propuestas nos parece una absoluta falta de rigor.

Por otro lado, es la primera vez que escuchamos que el techo de gasto es modificable. Mire, ¿sabe cuántas enmiendas le fueron anuladas a este grupo parlamentario por pretender financiar aumentos de gastos con modificaciones fiscales? ¿Cuántas? Mírelo. Por lo tanto, ese techo de gasto constriñe el debate presupuestario y hace absolutamente inviable el debate de los grupos, de tal forma que sea absolutamente incorregible a la decencia social sus presupuestos mediante enmiendas parciales. Y, por lo tanto, usted está abocada a una enmienda a la totalidad y, por lo tanto, a que estos presupuestos no prosperen, si realmente coincidimos en que las políticas de Unión del Pueblo Navarro en materia económica, en materia fiscal y en materia presupuestaria han fracasado, porque los datos no son los que usted ha dicho.

Señora Barcina, esa grandilocuencia con la que usted expresa que los servicios públicos van a estar garantizados, que se mantiene, que se aumenta si quiera un poco el porcentaje del gasto del presupuesto que se destina a partidas sociales, se refuta con unos datos muy claros. Miren, en Educación, un 6,36 por ciento menos; en Salud, un 6,28 por ciento menos; en Políticas Sociales, un 12,84 por ciento menos. Es decir, del recorte que supone el proyecto de presupuestos para el 2013 con respecto al de 2012, el área social se lleva el tijeretazo del 41 por ciento. Por lo tanto, diga la verdad, sea honesta, sea rigurosa, sea transparente.

Ya sabemos que no le gusta informar de aquello que, al parecer, tiene miedo de que se conozca. Lo vimos en la comparecencia pasada y lo estamos viendo ahora, y en el caso de la orden foral es muy significativo. ¿Cómo puede ser que un Parlamento a día de hoy no conozca dónde van a recaer los 132 millones de euros que usted anunció? ¿Cómo puede ser que este Parlamento a día de hoy no conozca una orden foral del Gobierno de Navarra? Eso no sé dónde pasa, si pasa en algún otro lado, pero es que tiene muy fácil solución, denos la información, si usted la tiene, dénosla, como cuando le hablamos de Caja Navarra y le preguntamos cuestiones, diga cuándo estuvo, qué dijo, qué conoció, qué informes realizó, dénnoslo, si es la mejor forma de demostrar que usted no tiene nada que ocultar, la claridad y la transparencia.

Mire, señora Barcina, cuando usted habla de que los presupuestos apoyan a las empresas, quizás se sostenga esa afirmación en que el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo es el único que crece algo, pero crece ¿a costa de

qué? Pues se lo voy a decir, a costa del pago de intereses y de que se mantiene la aportación al Estado. Es decir, las políticas sociales van decreciendo, se van recortando, los servicios públicos cada vez peor. ¿Qué es lo que no se cuestiona por parte de su Gobierno? La denominada aportación de Navarra al Estado. ¿Por qué no podemos abrir un debate sobre si Navarra tiene que financiar la Monarquía, el Ejército, etcétera? ¿Ahí no hay margen de recortes, señora Barcina? ¿Sólo en Salud y en Educación?

Voy a seguir la argumentación. Miren, ese apoyo a la industria, si vamos al dato real no es sostenible con una reducción del 36,59 por ciento en materia de gasto destinado a política industrial, pero si su prioridad es el empleo, ¿cómo se entiende una reducción del 22,36 por ciento en políticas activas de empleo? No es cierto lo que usted está diciendo. Ha hablado de apoyo a los ganaderos y al sector rural. La suma del gasto de los programas 700, Dirección y servicios generales; 710, Protección y mejora de la agricultura y la ganadería; el 720, Promoción del desarrollo rural; 740, que es el relativo al medio ambiente; da la cantidad de 102 millones de euros. ¿Sabe cuánto estaba presupuestando para el año 2012? 128. Es decir, de 128 millones de euros en el 2012, para el 2013 102. ¿Ese es el apoyo a la ganadería y al sector rural que usted ha anunciado grandilocuentemente cuando vamos a las cifras? Por favor, señora Barcina, un poco de vergüenza torera a la hora de explicar su propio presupuesto. Diga la realidad, diga la verdad, ¿o es que nos podemos creer que las listas de espera en Salud no van a verse aumentadas? ¿O es que podemos considerar o alguien puede pretender trasladar a la ciudadanía que la educación va a mejorar con un 6,36 por ciento menos? Por favor, diga la realidad. Su modelo ha fracasado, ese modelo en el que única y exclusivamente ustedes priman la consecución de los objetivos del déficit que el señor Rajoy negocia con la troika y en el que no entra la variable del empleo. Porque se puede conjugar ese objetivo, porque es un objetivo importante, pero conjugado al mismo nivel con el objetivo de empleo. No puede ser que toda la política presupuestaria y económica del Gobierno de Navarra atienda solamente al principio del déficit desatendiendo los derechos sociales de la ciudadanía y desatendiendo las necesidades de generación de empleo.

En materia fiscal, señora Barcina, su propuesta es más de lo mismo. Y hay ocasiones en las que cuando las cosas van bien, igual lo recomendable es no enredar, si va bien, no lo toque y si lo toca, con cuidado, pero cuando las cosas están de tal forma que el mes pasado supimos que la recaudación había descendido más de un 10 por ciento, señora Barcina, requiere de una reflexión que tiene que partir de la asunción de que sus políticas fiscales han fracasado, porque han fracasado, ¿o es que puede asegurar en esta Comisión, señora Barcina, que su política en materia económica, presupuestaria y fiscal está dando resultados? ¿Lo puede afirmar? Nosotros afirmamos que no, que ha fracasado y requiere una revisión. Y en ese proceso de revisión nosotros vamos a poner todo lo que esté en nuestra mano para modificar el planteamiento del Gobierno de Navarra y sumar las mayorías que sean pertinentes para que la ciudadanía navarra no tenga que soportar una política fiscal injusta y errónea.

Termino, señor Presidente. Nos parece una absoluta irresponsabilidad por parte del Gobierno de Navarra el planteamiento económico presupuestario y fiscal que ha realizado porque sabe que aboca a esta Comunidad a no tener presupuestos para el año 2013, cuando más necesaria es la acción decidida de las instituciones, con todos sus instrumentos para generar empleo y para garantizar los derechos sociales a través de una financiación adecuada y de unos servicios públicos de calidad. Cuando más necesarios son, usted en vez de atender a la calle, a la realidad y a las mayorías parlamentarias, persevera en su soledad, en su minoría y en la oscuridad de sus despachos, a sabiendas de que esa actitud va a conllevar que este territorio se quede sin presupuesto. A su cuenta.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor Ramírez. Tiene la palabra por Nafarroa Bai el señor Zabaleta.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Arratsalde on, que ya estará usted cansada, señora Barcina. Nosotros consideramos que los presupuestos del 2012 en aquel momento no eran creíbles y, desde luego, ha quedado demostrado que no eran creíbles. Desde entonces se han dado un montón de modificaciones, algunas de ellas esenciales y sustanciales. Desde el punto de vista de los ingresos, hubo modificaciones fiscales desde febrero, pero es que luego ha habido modificaciones fiscales tan sustanciales como la del IVA que nos afectan, y ha habido otras modificaciones en el otro apartado de los presupuestos, los recortes una y otra vez llevados a efecto como las órdenes forales antes de don Álvaro Miranda y ahora de la señora Lourdes Goicoechea, en las formas en que ya han sido comentadas. Todo eso conlleva una conclusión y es que aquellos presupuestos no eran creíbles, porque no eran verdad en sus aspectos generales. Luego, veremos cuáles son los aspectos esenciales sobre los que debería de haber un debate sosegado.*

En cuanto a la comparación de los presupuestos de 2013 con los de 2012, nos encontramos con la misma realidad. Es decir, estos presupuestos que ya nos han sido presentados por el Gobierno de Navarra y las modificaciones fiscales que les

adjuntan no son creíbles. Por cierto, no es el momento de meternos a analizar estos temas que nos han venido, los dos tochos que tenemos en la mano, pero sí que querría por lo menos hacer una alusión. En la exposición de motivos de las modificaciones fiscales que se realizan luego en nueve ámbitos, se ponen dos objetivos de las políticas fiscales: uno, la suficiencia recaudatoria y, otro, el servir al programa del Gobierno, y se olvida que la política fiscal tiene que ser también de alguna manera para la redistribución de la renta. Es que eso no se menciona, y yo creo que eso es precisamente uno de los déficits que luego aparecen a lo largo y ancho de todas las modificaciones fiscales que se proponen. Ni se menciona, solo se mencionan esos dos, casi parece que esa exposición de motivos la hubiese inspirado la Fundación Moderna que tan pronto se olvida de los funcionarios como le da a la política fiscal ese sesgo pseudorriguroso modernista que tanto perjuicio ha creado, sin duda ninguna, como exponente que es de la política neoliberal.

Nosotros creemos que no son creíbles los presupuestos del 2012, que lo que se ha llevado a efecto es, con ocasión de esos presupuestos, una serie de actividad administrativa que ha originado terribles recortes en materias de prestaciones fundamentales como son, por ejemplo, la educación, la salud, como es el conjunto de las políticas sociales, que son la principal preocupación. Pero ¿cuáles son los temas que habría que discutir? Bueno, pues un tema que hay que discutir son los ingresos en general, la estructura de los ingresos en general tiene que ser objeto de un verdadero debate. La política fiscal está necesitada de un verdadero debate. Probablemente, no solo aquí, probablemente, es un tema general, es un tema con el que vamos otra vez al primero de los puntos que hemos estado comentando, probablemente, este tema tendrá que estar en la mesa y no solo durante un corto espacio de tiempo, pero es imprescindible que en este momento la capacidad recaudatoria de las Administraciones Públicas se adecue a la estructura socioeconómica de la sociedad. Y eso no es cierto en las circunstancias actuales ni con las modificaciones que vienen en el proyecto de ley de medidas fiscales de acompañamiento de los presupuestos.

En segundo término, tenemos la deuda acumulada, los peajes en la sombra, que son deuda, siempre lo hemos repetido, son deuda y deuda mal financiada, además, peor financiada que la otra deuda. Los peajes en la sombra, la deuda acumulada y los apartados que consideramos, que consideran ustedes no tocables tendrán que ser revisados. Uno de ellos es, sin duda ninguna, el del cupo, el del pago al Estado. Eso está en el Convenio. Pues habrá que poner sobre la mesa el Convenio, qué remedio va a quedar mas que poner encima de la mesa el Convenio. Además, está justificado que así se haga y yo creo que ese tema tiene bastantes apartados en los que es imprescindible debatir.

Las cuestiones del déficit con sus argumentos constitucionales, sus argumentos de leyes básicas y sus argumentos de la solidaridad. Qué duda cabe de que ese tema también habrá que debatirlo, porque todo es cuestión de ver también qué está sucediendo en otras partes y lo que están diciendo otros. Constantemente se están cambiando los criterios sobre el déficit, no demos nosotros el nivel o el rango de un principio a lo que es objeto de debate en otras partes. Por tanto, nosotros creemos que los tres mil trescientos y pico millones, los 3.597 millones, etcétera, que están en este presupuesto tienen que ser objeto de un debate mucho más profundo que este tan limitado al que nos obliga el trámite parlamentario actual.

Bueno, aquí, cuando leíamos las respuestas que usted iba a dar en la cuantía del esfuerzo al ciudadano, la terminología es de quien la ha propuesto, el esfuerzo activo y el esfuerzo pasivo, cuánto más tendrá que pagar, cuánto menos va a recibir, pero ¿la gente qué entiende cuando se le pregunta qué esfuerzo o qué sacrificio va a hacer el ciudadano? Pues, seguramente, la imagen más repetida es la del cinturón, cuántos agujeros más quedan en el cinturón para apretarse, tanto para tener que pagar como para no tener que recibir. Y, realmente, sectores de la sociedad, los cincuenta y una mil desempleados y desempleadas de Navarra, las familias de esas cincuenta y un mil personas y sectores que están en la exclusión no tienen ya agujeros en el cinturón. Ese es el tema, que ya no tienen agujeros en el cinturón. ¿Quién es el que va a tener que abordar entonces la aportación? Seguramente, las rentas medias, que son las verdaderas; seguramente, la clase trabajadora, que es la fundamental aportadora; y, desde luego, no podemos dejar de pensar en los impuestos que, como el Impuesto sobre el Patrimonio o el de las grandes fortunas, se van a abrir paso en el debate.

En cuanto a la estimación de ingresos, nosotros ya hemos visto los nueve artículos que vienen en el proyecto de ley que se adjunta al presupuesto, creemos que ese mensaje que nos manda el Gobierno no es suficiente ni es profundo y entendemos que, además, todo lo que de alguna manera necesita un debate profundo en los presupuestos deberá ser reconducido a una modificación fiscal lo más profunda posible y abordar también la modificación del Convenio junto con el Concierto, que es algo que inevitablemente se va a tener que poner encima de la mesa.

Otros compañeros ya han hecho una serie de reflexiones sobre lo que van a incidir estos presupuestos en la reactivación de la economía, en algunos sectores concretos, me estoy acordando de

los datos que acaban de dar del sector primario, y, desde luego, son manifiestamente insuficientes las aportaciones de estos presupuestos a todos esos sectores, algunos de ellos con problemas verdaderamente agobiantes. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor Zabaleta. Por el grupo Popular de Navarra tiene la palabra el señor Martín.*

SR. MARTÍN DE MARCOS: *Muchas gracias, señor Presidente. Quiero agradecer de nuevo a la Presidenta Barcina las explicaciones. Voy a intentar a ser muy breve porque no voy a entrar en detalle en los presupuestos que entraron en este Parlamento el día 31 y que se van a explicar mañana en la Comisión correspondiente.*

Sí voy a decir respecto al techo de gasto, que nosotros, el Partido Popular, reconocemos y valoramos la cuantía que ha fijado el Gobierno para este techo de gasto en 3.384 millones, un 8,8 por ciento menos que en el 2012. Y lo reconocemos porque no ha sido hasta este año cuando, desde nuestro punto de vista, se plantea un techo de gasto más ajustado a la realidad actual que vivimos. Lo cierto es que estamos en crisis desde el año 2007, 2008 y ahora estamos hablando de los presupuestos del año 2013, y estas previsiones de techo de gasto, sin duda, son más reales que las planteadas en ejercicios anteriores, ejercicios que han tenido que ir ajustándose en varias ocasiones a lo largo del año, y es que, evidentemente, Navarra no puede seguir endeudándose al mismo ritmo al que lo venía haciendo hasta estos momentos.

El Partido Popular valora el compromiso de la Presidenta por cumplir el objetivo de déficit y, desde luego, un aspecto básico para cumplirlo son los presupuestos.

Y dicho esto, los presupuestos son la ley más importante que debatimos en el Parlamento a lo largo del año, y en el contexto de crisis que vivimos en la actualidad, nosotros creemos que los presupuestos son decisivos. Por eso, el Partido Popular insta a lograr en el Parlamento los acuerdos necesarios para sentar las bases de la recuperación social y la recuperación económica mediante los presupuestos 2013. Nosotros pensamos que fortalecer a Navarra pasa en estos momentos por que en este Parlamento se aprueben los presupuestos, unos presupuestos que sean realistas, unos presupuestos que se ajusten a los ingresos con las nuevas medidas incorporadas en la reforma fiscal que se lleve adelante y ajustados en sus partidas a las previsiones reales de gasto, orientados al cumplimiento del déficit, que garanticen los servicios básicos y, desde luego, sin duda alguna, contribuyan a la reactivación económica y a la generación de empleo que tanto necesitamos en estos momentos.

En el Partido Popular insistimos en que Navarra no puede dejar de avanzar por falta de entendimiento en el ámbito político y parlamentario y el primer paso que tenemos ahora son los presupuestos. Los ciudadanos, desde luego, no van a entender que en el momento actual económico y laboral Navarra no tenga unos presupuestos para salir de la crisis aprobados en tiempo y forma. Estamos pidiendo muchos esfuerzos a los ciudadanos y, desde luego, el primer esfuerzo que ellos nos van a pedir es que Navarra consensúe o tenga unos presupuestos el año 2013 para salir de la crisis. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor Martín. Señor Mauleón, en nombre de Izquierda-Ezkerra tiene la palabra.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Arratsalde on guztiei. Buenas tardes a todos y a todas. Señora Barcina, la verdad es que de dos cosas que se le preguntaban muy sencillas solo ha respondido una y el resto se ha limitado a leernos la introducción de la memoria económica de los presupuestos, que algunos ya la hemos leído. Eso es lo que nos ha contado usted, la introducción de la memoria económica de los presupuestos, casi diría hasta que literal. Pero tenía dos preguntas, una ya la ha contestado y es que, efectivamente, la reforma fiscal que ustedes plantean ya está incorporada en el proyecto de los presupuestos 2013, pero no nos ha dicho cómo vamos a acabar 2012, y estamos a día y medio, como quien dice, de finalizar el año. Es decir, cuál va a ser el gasto ejecutado del 2012, para que, efectivamente, podamos saber sobre ese gasto efectivo realizado a cuánto ascienden los recortes reales, porque algunos, teóricamente, ya están aplicados, porque ya se ha redactado el rosario de recortes. Primero, se anunciaron cincuenta y tantos millones, después ciento treinta y dos millones, a los que hay que sumar los veinticinco millones de la paga extra de los funcionarios. Ya estamos hablando de una suma bastante importante y a eso hay que sumarle la subida del IVA y la subida de otros impuestos, lo cual repercute en eso que se decía del cinturón o del esfuerzo del ciudadano. Es decir, que, por un lado, estamos recortando y, por otro lado, estamos subiendo impuestos, además de una manera más injusta.*

También me gustaría que, además de aclarar este dato, es decir, cuál va a ser el gasto real del 2012 y cómo vamos a acabar el 2012 respecto a lo presupuestado, respecto al techo de gasto que prevén ustedes para el 2013, nos respondiera cómo pudieron... Me imagino que ya lo tenían hecho, pero que no lo habían presentado públicamente, pero la pregunta del señor Ramírez es muy pertinente, hacer un techo de gasto sin unas medidas fiscales... Es muy difícil tenerlo calculado, entiendo que ya se sabe que desde que se preparan hasta

que se hacen públicas las cosas suele haber un tiempo, pero, desde luego, en fin, las cuestiones temporales tienen su importancia.

Fíjense en algunos datos de cómo hicieron ustedes el presupuesto del 2012, nos dijeron, que podía haber provocado y ahora provocaría hilaridad, que iba a crecer el producto interior bruto en más de un 1 por ciento en el año 2012, es que nos dijeron que iba a crecer y ahora sabemos que va a decrecer porque ya estamos en recesión en torno al 1,5. Es decir, se equivocaron ustedes en casi tres puntos de diferencia en la economía. ¿Saben ustedes lo que es eso? Es que esto es el Gobierno de la chapuza, porque ¿cuál es la consecuencia de eso? Pues que todos los meses hay un susto nuevo, porque, efectivamente, eran unos presupuestos no ya irreales, eran una vendida de peine, que se suele decir, absoluta, no se los creía nadie, es que ¿quién se creía que la economía iba a crecer cuando, insisto, sabemos ahora y se dijo en el propio debate que estábamos en una situación de recortes y de depresión económica?

Añadiré algún otro dato. Nos habla usted, de mil cuatrocientos millones de reactivación económica. Pero si nos ha anunciado en sus datos macroeconómicos que el paro va a crecer un 2,1 por ciento y que la economía va a decrecer un uno y pico, ¡pues menuda reactivación! O sea, si vamos a tener más paro y más recesión económica, ¿qué reactivación es esa? Digamos que serán en todo caso mil cuatrocientos millones para ir tirando y para descender lo menos posible, porque los datos no me los estoy inventando, nos los han dado ustedes. Ustedes nos ofrecen un 2 por ciento más de paro y un uno y pico de caída de la economía, esa es su oferta que espera que el resto de los grupos le votemos, pues, francamente, no podemos votarle más paro y más recesión, tendremos que intentar hacer otra cosa por lo menos para, efectivamente, reactivar la economía y evitar destruir más empleo.

También me gustaría, si dispone de ese dato, ya sé que no me lo va a dar, pero insistiré porque, la verdad, han cambiado ustedes la estructura y la información que dan en la memoria económica, tendremos tiempo de discutir de ese asunto, pero me gustaría conocer el nivel de esfuerzo presupuestario respecto al producto interior bruto. ¿Qué quiero decir con esto? Podemos analizar la caída del producto interior bruto de estos últimos años, el uno y pico, antes algo menos, incluso hubo un ligero repunte, sin embargo, analice usted la caída presupuestaria desde 2008 hasta la actualidad. ¿Cómo es posible que sea mucho mayor el porcentaje de caída presupuestaria respecto a la caída de la economía? Muy sencillo, cada vez más lo público forma parte en menor cuantía del conjunto del producto interior bruto. ¿Qué quiere decir eso? Que estamos desfiscalifizando esta economía, es evidente. Si lo público ahora maneja sobre el producto interior bruto un porcentaje sustancialmente menor, quiere decir que estamos recortando por encima del decrecimiento económico, porque si hubiera evolucionado en el mismo sentido que el decrecimiento económico, tendría un cierto sentido. ¿Qué quiero decir con esto? Que es una política ideológica tanto de usted como del señor Rajoy como de la señora Merkel, que están en una política ideológica de recorte del Estado del bienestar y de adelgazamiento de lo público. Ya lo dijo usted: llego aquí con el firme propósito de adelgazar la Administración Pública. Efectivamente, pero sabe usted que el 70 por ciento de la Administración Pública es educación, salud y políticas sociales, señora Barcina, y entonces, si quiere adelgazar a la Administración Pública y el 75 por ciento de la misma es educación, sanidad y servicios sociales, pues dígame usted, o quita solo michelines o realmente está metiendo la mano en las vísceras vitales de una sociedad, que es lo que nosotros creemos, que es la educación, que es la sanidad, que es la dependencia, que son los servicios sociales.

Por lo tanto, ya se ha dicho, sabe perfectamente cuál es la postura de nuestro grupo y, efectivamente, procuraremos que esta política que usted nos plantea sea corregida, probablemente, los presupuestos van a rechazarse con toda contundencia, y nosotros sí que esperaríamos y desearíamos que fuésemos capaces de construir lo antes posible una alternativa a su política y que, desde luego, podamos dar un giro a estas políticas en breve. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor Mauleón. Tiene la palabra la señora Presidenta del Gobierno de Navarra.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Muchas gracias, señor Presidente. Han sido varias las afirmaciones que se han realizado. Comparto con el portavoz de Unión del Pueblo Navarro que mañana viene la Consejera a explicarles el presupuesto para el año 2013, y en relación con la pregunta del señor Manu Ayerdi, que hacía dos preguntas, a una le he respondido con claridad y con rotundidad diciendo que los ingresos provenientes de la reforma fiscal que ha propuesto el Gobierno se incluyen en el proyecto de presupuestos que se ha remitido a esta Cámara, que no está aprobado, luego todo puede cambiar porque todo depende del voto de esta Cámara del Parlamento.*

Y con relación a la otra pregunta en la que hacía referencia a si se van a perder prestaciones más o menos en los servicios prestados en relación con el presupuesto hecho para el año 2012 o el presupuesto ejecutado a fin de año, y entonces

diga: el esfuerzo es mayor o menor. Pues mire, yo creo que todos los que estamos aquí sabemos que hay que comparar cifras iguales porque, si no, terminamos de alguna manera creando confusión, y dependiendo del momento de corte puede ser delicada la comparación y podemos hacer varias hipótesis al respecto, varias valoraciones y transmitir el resultado. Porque aquí yo sí que he observado que depende de cómo interpreten los datos no tiene nada que ver con la realidad. Pero, en este caso, yo creo que los aquí presentes también conocemos que, a lo largo de la historia del Gobierno de Navarra y de este Parlamento que controla al Gobierno de Navarra, nunca ha coincidido que el presupuesto aprobado sea idéntico al presupuesto ejecutado. Nunca, porque por algo es presupuesto.

Bien, dicho esto, el presupuesto de estos años, del 2011 o del 2010, a diferencia de lo que había pasado en años anteriores, es menor que el presupuestado. Recuerdo que nada más tomar posesión el Gobierno de Navarra de coalición UPN-PSN tuvimos que hacer un ajuste en el mes de septiembre de más de doscientos millones de euros. Luego, lógicamente, ese presupuesto ejecutado era menor que el presupuestado. Y este año pasa lo mismo.

Luego, si la pregunta que me hace el señor Ayerdi es si los ciudadanos navarros, en relación con los servicios que se les va a prestar en el año 2013, van a tener un menor sacrificio real que si comparamos el presupuesto inicial del 12 y del 13, la respuesta es muy fácil: sí. Pero es que creo que es tan evidente. ¿Por qué? Porque ya hemos ido explicando con trasparencia los distintos ajustes que hemos ido haciendo a lo largo del año. Luego, lógicamente, va a ser menor, no va ser el ocho y pico, pero hasta que no acabemos... Es que si yo llego a comparar septiembre me diría que mal, octubre que mal, pueden cambiarnos algún... Cuando acabemos el año, ahí tendremos la cifra, pero eso sí, ya le adelanto que va a ser menor, el esfuerzo del 8,8, muy inferior. Lo saben, comparando los datos al final con el presupuesto que nos va a quedar luego. Creo que así respondo con rotundidad, aunque la cifra exacta de ese esfuerzo menor ya se la daremos cuando se acabe el presupuesto, porque estamos evaluando y va a ser menor, lógicamente.

Después, hacen distintas observaciones al respecto con algunos de los datos de esfuerzos o de austeridades que nos comentaban en relación con la reactivación económica o el esfuerzo, que estaba diciendo el señor Jiménez. Bueno, que la reactivación económica o que el presupuesto del 2013 se parece a las políticas de gran austeridad del señor Romney, pues yo diría que se parece mucho más a las de nuestro vecino el señor Hollande, en Francia, en estos momentos o a las de todos nuestros vecinos en la Unión Europea. Lo primero, porque no sabemos qué políticas se van a aplicar en Estados Unidos porque yo, a día de hoy, aunque hoy sean las elecciones en Estados Unidos, no sé si va a ganar Romney u Obama. Con lo cual, no sé qué presupuesto harán en Estados Unidos, lo que sí sé es que estos presupuestos se parecen mucho más a los de todos los países europeos de nuestro entorno. Pero, realmente, es que este presupuesto es muy parecido al del año anterior, que era más austero, y estamos viendo los efectos y hemos tenido que hacer ajustes y algunos de ellos los hemos hecho compartidos en el Gobierno de coalición para alcanzar el objetivo del déficit, que es una obligación, no es un interés que tenemos, sino que es una obligación.

Hace referencia, por ejemplo, a las deducciones por vivienda, que realmente quién va a dar un crédito a los dieciocho mil euros. Volvemos otra vez a que dependiendo de cómo utilicemos los datos nos podemos quedar con una conclusión o con otra. Dieciocho mil euros en declaración individual, pero es que es el doble en declaración conjunta, y en las familias numerosas tenemos veinte mil o cuarenta mil euros. Pero es curioso, resulta que cuarenta mil euros en una familia numerosa o treinta y seis mil en una pareja que está conviviendo junta para comprarse una vivienda, les parece que a esta gente no les van a dar ni un crédito, que son pobres, oye, y luego llegamos a las propuestas de impuestos que hacen Na-Bai, Izquierda-Ezkerra, Bildu, el señor Ayerdi, porque entonces estaba en Na-Bai, y resulta que nos encontramos con que quieren que sean los que ganan 45.480 euros los que más paguen de toda España. Es decir, ricos, ricos que aquí pagan mucho, los de 45.000 euros. Pues hombre, si los de 45.000 euros para ustedes, para todo ese arco parlamentario de Na-Bai, Bildu, Izquierda-Ezkerra, son ricos porque tienen que pagar los que más de España... Bueno, y luego resulta que me dice el señor Jiménez que nadie va a desgravar por vivienda porque no le van a dar crédito en los bancos. Pues la verdad es que me parece que están sacando los datos de contexto. Lo que sí que le puedo decir es que si extrapolásemos los datos de Hacienda a los que han adquirido vivienda en los últimos ejercicios, esta deducción por vivienda afectaría al 50 por ciento. El 50 por ciento tendría desgravación y el otro 50 no. Eso nos dicen los técnicos de Hacienda y, como comprenderán, para mí tienen credibilidad al respecto con este tema, porque ellos son los que hacen los números y yo, de verdad, en estos números me fío mucho más de ellos que de las valoraciones políticas que podemos hacer.

También hacía referencia a esa famosa orden foral. A ver, la famosa orden foral, que me consta

por lo que me dice la Consejera que la tienen todos ustedes, bien es cierto que ella no se la ha dado, pero ya se la dará, pero la tienen todos ustedes. Recuerdo que el otro día en el Parlamento en sesión plenaria el señor Lizarbe le dijo a la señora Goicoechea: ¿dónde está esa orden foral que no nos la ha dado? Y le dijo la señora Goicoechea: ya se la doy y dijo el señor Lizarbe: no la quiero. Estaba yo oyendo, constará en la sesión plenaria. La tienen todos, pero, bueno, insisto, ya le recordaré mañana a la señora Consejera que le traiga la orden foral que tienen todos, ningún problema al respecto. Mañana se la trae la Consejera. Ella me dice que la tiene. No tiene ninguna obligación de dársela, pero se la dará, no hay ningún problema.

En relación con las cuentas, lo que sí que creo es que en este Gobierno se ejecutan las cuentas con una contabilidad y con una transparencia que ya les gustaría tener a otras comunidades o a otros Gobiernos de España. La Cámara de Comptos ha hecho una auditoria inusual, porque lo normal en las auditorías es hacerlas a fin de año y, sin embargo, ha hecho una auditoría a mediados de año. Se ha encontrado con la colaboración total de los técnicos de todos los departamentos del Gobierno de Navarra, ha explicado que en el Gobierno de Navarra no hay agujero alguno, no hay nada oculto hacia ninguno de los ciudadanos de nuestra Comunidad, es contabilidad normal. Eso sí, ha observado algo muy claro, pero que también hicimos con transparencia cuando usted estaba en el Gobierno, que unos gastos comprometidos en el 2011 se pasaron –pero que además lo anunciamos a todos– al 2012 y la Cámara de Comptos nos ha dicho: cámbienlo porque esto debía computar en el déficit del año 2011. Lo ha dicho la Cámara de Comptos, lo hemos pedido a Madrid. Con tranquilidad, pero es que ahí hay transparencia total. Y la Cámara de Comptos ha dicho que las cuentas se ajustan a la realidad y que no hay agujero alguno. Con lo cual, vuelvo a insistir, yo me fío de los técnicos que tradicionalmente hay en el Gobierno de Navarra al igual que de la Cámara de Comptos haciendo sus auditorías al respecto.

En relación con las políticas fiscales, es que, la verdad, oigo declaraciones tan grandilocuentes, el señor Ramírez ha dicho: han fracasado sus políticas fiscales, ¿puede afirmar lo contrario?, ¿las puede cambiar? Pues, hombre, mire, donde están ustedes gobernando, que no llevan mucho tiempo, la verdad es que han fracasado ¿eh?, porque tienen unos niveles de paro altísimos, según eso, ya se van a retirar, fracasan.

Claro, me dice: podríamos someter a debate para no pagar la Monarquía, el Estado, bueno, incluso hacer un referéndum, seguro, no le he oído bien la palabra. Pero, claro, es que ustedes vuelven a aplicar algo diferente dependiendo de si están o no están gobernando, porque, qué curioso, en Alsasua, ¿hacer un referéndum sobre el puerta a puerta? No, hombre no, cuando gobernamos nosotros nos olvidamos del referéndum, no nos interesa. Eso es lo que hacen ustedes, cuando gobiernan hacen lo contrario de lo que dicen. ¿Y fracaso? Fracaso donde están gobernando y a los hechos me remito con los datos de empleo, de paro, de actividad económica y de generación de riqueza o de incremento de la actividad, del PIB en Gipuzkoa, donde están, o en el Ayuntamiento de San Sebastián, con lo cual, ahí están esos datos.

El señor de Na-Bai, bueno, de Na-Bai, ya no sé de quiénes son, porque no sé si unos se van, otros vienen, no sé si tenemos aquí el PNV marca blanca, no sé si ya es Bildu juntos con el este... El señor Zabaleta, ha sido coherente en lo que le he escuchado. Le tengo que decir coherente porque usted ha empezado diciendo: los presupuestos del 2012 no eran creíbles –coherente con lo que usted piensa, aunque yo piense lo contrario, pero le respeto– y ahora los del 2013 tampoco le parecen creíbles. Pues claro, porque son parecidos, son continuistas, son prácticamente... Bueno, con algunos ajustes, pero hay muchas partidas que incluso si las leen es que son iguales.

Ha dicho también que queremos recaudar por suficiencia recaudatoria, por políticas de gobierno, y que no hablamos de redistribución de la renta. Es que para mí la redistribución de la renta es básico. Yo siempre parto... pero eso es como decir que los Parlamentarios tenemos que tener más de dieciocho años, pues claro. Para mí es igual que todos tengamos que ser mayores de edad que que cualquier modificación fiscal tiene que ser redistributiva, pero cómo no. Es más, creo que pienso más en la redistribución y en que pague más quien más tiene que ustedes, porque para mí los libros de texto no deben ser gratis para todos, que los pague quien más gana para que quien menos gana pueda tener todas las ayudas necesarias. Luego le pongo un ejemplo de redistribución, o sea, quien más gana más paga al respecto.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *SeñorJiménez, por favor.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *En relación también con lo que han dicho del cinturón, si se tienen que apretar más o menos los ciudadanos el cinturón. Pues, hombre, yo lo que estoy viendo es que en las propuestas que ustedes hacen hablan de gastos, ingresos, los ingresos a través de la reforma fiscal. Es que les he dicho que ustedes les quieren apretar mucho el cinturón a los ciudadanos, quieren que paguen mucho de sus impuestos.*

Pues mire, en UPN preferimos, siempre que sea posible, que el dinero esté en el bolsillo de los ciudadanos, ustedes no, ustedes quieren que rentas, insisto, como las de 45.480 euros sean las que más paguen de España. Eso es lo que quieren, apretarles el cinturón más, que tengan menos dinero. Pues esto es lo que están proponiendo. Veremos en qué quedan los acuerdos. En los acuerdos que hemos hecho hasta ahora estos niveles de renta no han solido ser una idea que ha defendido el Partido Socialista. Ojalá lleguemos a alcanzar un acuerdo como se ha hecho en otras ocasiones.

Hablaban también del fondo de haciendas locales, que no crea inversión. Hombre, el fondo de haciendas locales sí, yo creo que si se utiliza puede acabar creando inversión. Aquí dice que ya nos anuncian de alguna manera enmiendas... Puede acabar, si acaban con las trasferencias, al final, puede acabar creando, pero bueno, depende de cómo lo apliquemos. Usted sabe que desde aquí se han hecho operaciones en el presupuesto para crear actividad económica, todas dentro de la norma establecida para que de este fondo se pueda crear actividad.

Izquierda Unida ha hablado de alguna manera del techo de gasto, de la reforma fiscal, de cómo se hicieron los presupuestos del 2012. Pues usted ahí está diciendo que ni los presupuestos del 2012 ni los presupuestos del 2013, todo le parece negativo. Y sobre el nivel del esfuerzo presupuestario dice: ahora hay menos porcentaje de dinero público. Hombre, es que ustedes siempre irían a más deuda. Los últimos presupuestos claro que han sido mayores que los anteriores, pero con un altísimo nivel de endeudamiento. Ya les dije en el debate sobre el estado de la Comunidad que lo que pretendemos con el plan financiero que se ha presentado en el Ministerio, que es necesario, además, con la Ley de Estabilidad Presupuestaria, es que el tope al que lleguemos sean tres mil novecientos seis millones de euros en el año 2014. No, pero es que está recogida al final, y los presupuestos pueden ser mayores incrementando la deuda acumulada de los años anteriores. Entonces, si pides menos crédito cada año y tienes menos déficit, evidentemente, esos presupuestos son menores y te acumulan menos deuda, y eso lo sabe usted. Luego, evidentemente, no podemos seguir endeudándonos más, no podemos seguir haciendo los presupuestos que ustedes quieren. Navarra ya se ha endeudado bastante en los últimos años, pero ustedes quieren más y ahora seguirán queriendo más, pero no se puede, están topados al respecto. Entonces, bueno, si esto es cuestión de ideología, ya sabemos, por parte de ustedes no importa todo lo que se deba, y deberían ser funcionarios el cien por cien de los trabajadores, como hace Izquierda Unida donde gobierna al estilo puro o decimonónico, que es en Rusia, por ejemplo, pues allí hay muchos más funcionarios, pues sí, o en Albania. Ya le he dicho que he ido a esos países y conozco muy bien cómo funcionan. (Murmullos)

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Por favor, por favor, un momentito. Por favor, permítanme moderar la cuestión. Ya sé que son las ocho menos cuarto, que llevamos una densa sesión y que hace un calor bastante poco soportable, por cierto, pero, al margen de eso, seguimos en la Comisión de Régimen Foral, vamos a terminar este punto tercero, del que ya nos queda poquito, y tenemos un punto cuarto. Señor Mauleón, no es su turno. Gracias.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Muchas gracias, señor Presidente. Está claro que este tema da lugar a muchísimo debate. Creo que las dos preguntas que nos ha hecho el señor Ayerdi están respondidas con claridad, la cifra exacta la tendremos cuando se cierre el presupuesto del año 2012, pero el esfuerzo va a ser menor, e, insisto, ojalá, a pesar de todas las discrepancias que se han mostrado en esta sesión del Parlamento, pudiésemos llegar a un acuerdo en los presupuestos del año 2013. La enmienda a la totalidad no es la mejor forma de conseguir el objetivo que uno se propone para corregir unos presupuestos, porque ahí no se puede presentar enmienda alguna, se devuelve todo, luego difícilmente se va a poder conseguir mejorar un documento o unos presupuestos, pero, bueno, es algo que muchos de ustedes vienen haciendo por sistema, por tradición, el señor Ayerdi ya lo ha hecho dentro del grupo del que formaba parte, también lo han hecho ellos, y creo que ese ha sido el anuncio, que a título individual usted va a hacer lo mismo que hacía dentro del grupo con el que concurrió a las elecciones, pero, insisto, ojalá seamos capaces, como decía el portavoz del Partido Popular, de llegar a un acuerdo en estos difíciles momentos para nuestra Comunidad en relación con los presupuestos del próximo año. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señora Presidenta. Llegados a este punto, vamos a suspender brevemente la sesión para despedir a la Presidenta del Gobierno y rápidamente comenzar con el punto cuarto, y el señor Ayerdi, por supuesto que también, en este caso porque ya... Efectivamente, dice el señor Letrado que si usted lo desea, señor Ayerdi, puede continuar en la sesión. Muchas gracias. Suspendemos brevemente la sesión.*

(Se suspende la sesión a las 19 horas y 47 minutos.)

(Se reanuda la sesión a las 19 horas y 56 minutos.)

Debate y votación de la propuesta de creación de una Ponencia para valorar el número y dedicación de Parlamentarios, la figura del Defensor del Pueblo y otras medidas, presentada por el GP Unión del Pueblo Navarro.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muy buenas tardes de nuevo, señoras y señores Parlamentarios. Reanudamos la sesión, iniciando el punto cuarto del orden del día: Debate y votación de la propuesta de creación de una ponencia para valorar el número y dedicación de Parlamentarios, la figura del Defensor del Pueblo y otras medidas. Ha sido presentada por Unión del Pueblo Navarro, por lo tanto, su portavoz, señor García Adanero, tiene la palabra.*

SR. GARCÍA ADANERO: *Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, como ya es conocido y anunciaba el Presidente de la Comisión, presentamos la propuesta de crear una ponencia en la Comisión de Régimen Foral con la idea de estudiar los puntos que hacían referencia la petición que ha leído el Presidente de la Comisión, en el sentido de que, como por todos es sabido, todas las Administraciones en este momento, debido a la situación económica, están ajustando presupuestos, se están redimensionando, y en un momento en que se está pidiendo esfuerzo al conjunto de los ciudadanos parece lógico que también por parte de las Administraciones se mire en qué se puede ajustar el presupuesto. En este sentido, presentamos una ponencia y no un proyecto o una proposición de ley, o un proyecto de ley propiamente dicho, con la idea de que entre todos se pudiera valorar una comparativa, ver la situación real del Parlamento de Navarra que, lógicamente, no se corresponde con la de otros Parlamentos, en los que la diversidad de partidos es menor y también las competencias que hay en otras comunidades es menor, también hay que decirlo, por lo tanto, no se trata solo de mirar el número de personas con el número de Parlamentarios, y también entendemos que otras instituciones dependientes del Parlamento como puede ser el propio Defensor del Pueblo pueden ser revisadas. Hay que recordar que el Amejoramiento establece que el número de Parlamentarios podrá ser de cuarenta a sesenta, en un momento se eligió cincuenta, que es un número que no se puso por nada determinado, uno de los motivos por los que se puso cincuenta Parlamentarios en su momento fue simplemente porque era el doble de veinticinco. Alguno se preguntará qué tendrá que ver veinticinco para poner el doble. Bueno, pues como saben, veinticinco son los que aporta cada herrialde en la Comunidad Autónoma Vasca, en aquel momento hubo quien pretendía que fueran veinticinco y, lógicamente, lo que se dijo fue que aquí sería el doble y así no se hacía lo mismo que con Álava, Gipuzkoa y Bizkaia. Yo creo que en este momento... ¿eh? (Murmullos)*

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Adelante, señor García Adanero.*

SR. GARCÍA ADANERO: *No, bueno, yo, señor Zabaleta, sabe que nunca miento (Risas) y siempre me ajusto a la realidad histórica. Esto que acabo de decir igual me lo ha contado el señor Zabaleta, dicho sea de paso, pero, en todo caso, quiero decir que eso es así y, por lo tanto, hay que decir que el número de Parlamentarios se puso por lo que se puso, y es susceptible de ser modificado.*

También hay que decir que nosotros, lógicamente, aparte de que sea necesario por votos, entendemos que una medida de estas características no se puede tomar de una forma unilateral, aunque se tenga el número de votos suficiente, sino que debe ser con un amplio consenso, y por eso era la idea de una ponencia y no de presentar un proyecto de ley propiamente dicho.

Por mi parte, nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor García Adanero. Vamos a abrir un turno a favor y otro en contra de la propuesta que ha formulado el grupo UPN. En el turno a favor, señor Martín, tiene usted la palabra. En el turno en contra deduzco que todos los demás.*

SR. MARTÍN DE MARCOS: *Muchas gracias, señor Presidente. Bueno, realmente el Partido Popular ya ha planteado desde el inicio de la legislatura diversas iniciativas vinculadas con la reducción del gasto público y la reducción de estructuras de la Administración Pública. Como es sabido, todas y cada una de las propuestas que planteamos en su día fueron rechazadas y algunas de ellas profundamente criticadas por los distintos grupos. Pero, en todo caso, se ha llegado a estos momentos en los que dichas iniciativas han servido por lo menos para iniciar entre algunos grupos una progresiva concienciación de la oportunidad y la necesidad de llevarlas a cabo, frente a lo que desde el Partido Popular entendemos, entre otros aspectos, como una respuesta a la demanda social, a una demanda social cada vez más clara.*

No es solo que UPN plantee la ponencia que hoy debatimos, sino que incluso hay formaciones como Izquierda-Ezkerra que se han sumado recientemente a esta línea de actuación que iniciamos los populares en su día de proponer la supresión de la Delegación navarra en Madrid. Bienvenida Izquierda-Ezkerra a las propuestas de medidas de ahorro del gasto público aunque realmente nosotros no estemos de acuerdo ni compartamos dicha propuesta.

Realmente, hoy se nos presenta para su votación una ponencia que, evidentemente, vamos a apoyar, ponencia que propone Unión del Pueblo Navarro, que ha tratado de ampliar en sus contenidos con la referencia a la dedicación de los Parlamentarios y la valoración de la figura del Defensor del Pueblo.

De todos es conocida nuestra propuesta inicial de reducción del número de Parlamentarios, de los cincuenta inicialmente existentes hasta cuarenta y tres, cifra para la que tomamos referencia en Navarra y La Rioja como las comunidades que presentaban un mayor número de Parlamentarios en relación con la ciudadanía.

Evidentemente, hay otros argumentos, pero esta Cámara no los ha querido conocer. En este sentido, la decisión de rechazar la propuesta que hicimos en el Partido Popular de realizar una sesión de trabajo con la institución Futuro para conocer el estudio de la actividad y costes de este Parlamento realmente es algo que respetamos por nuestra vocación de compromiso democrático, pero nos parece profundamente desacertada por parte del resto de los grupos de la oposición. Y no entendemos a qué han tenido miedo hasta ayer el resto de formaciones, de qué recela hoy el resto de la oposición si rechazan el debate sobre la reducción del número de Parlamentarios y la reducción de otras entidades públicas.

Desde luego, a nosotros nos hubiera gustado encontrar otros argumentos mínimamente convincentes a los que ya hemos conocido otras veces que hemos comentado este tema sobre la reducción del nivel democrático que por sí mismos ni se sostienen ni presentan el más mínimo fundamento. El carácter representativo que tiene la Cámara, que en su día llegó a contar con setenta miembros, que actualmente tiene cincuenta y que ahora proponemos nosotros cuarenta y tres, desde luego, no va a ver reducido su nivel democrático. El Parlamento de Navarra es un órgano representativo que no es más ni menos democrático por tener setenta, cincuenta o cuarenta y tres.

Unión del Pueblo Navarro incluye en su propuesta la valoración de la dedicación de los Parlamentarios y la figura del Defensor del Pueblo. Además, alude a otras medidas que pudieran adoptarse en el seno de esta Comisión, y nosotros presentamos en la Junta de Portavoces una propuesta para incorporar a la ponencia la necesidad de trasladar, que no de suprimir, la Delegación de Navarra en Bruselas a la embajada y consulado de España en la capital belga.

Para terminar, los populares invitamos al resto de los grupos, aunque no va a ser posible, claro, a que hoy se pueda iniciar una línea de trabajo que permita la reducción de estructura de la Administración y del gasto público.

Los momentos actuales nos exigen nuevos compromisos y medidas, y hoy tenemos la oportunidad de demostrar a los ciudadanos que estamos a la altura de unas demandas básicas y, desde luego, los populares vamos a estar a la altura y a no defraudarles. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor Martín. En el turno en contra tiene la palabra el señor Jiménez Alli por Socialistas de Navarra.*

SR. JIMÉNEZ ALLI: *Gracias, señor Presidente. Haré una consideración previa. Yo, honestamente, opino que este debate viene motivado por intentar generar una cortina de humo para que no se hable de los temas que verdaderamente están importando a los ciudadanos, que sobre todo son la situación económica y el desempleo.*

Dicho esto, nosotros vamos a ser coherentes en todo momento con nuestra posición. El otro día, ante la iniciativa de Bildu para rebajar los salarios de los miembros del Gobierno, nos abstuvimos porque no nos parecía oportuno entrar en ese tipo de debates y, en consecuencia, hoy tampoco vamos a apoyar en ningún caso una ponencia de esta naturaleza por las siguientes razones.

Nosotros creemos que la democracia es un bien que hay que cuidar, que hay que cultivar, que hay que trabajar, y el señor Martín dice: bueno, qué más da que haya cincuenta que cuarenta y tres. Por esa misma regla de tres, o diez, con voto ponderado ya está, ¿no? Oiga ¿por qué? Y luego, a la vez, se pide que la política esté cerca de los ciudadanos. O sea, con menos representantes ¿se va a estar más cerca de los ciudadanos?, ¿es posible? Con la actividad que usted estará percibiendo, y usted, señor García Adanero, en esta legislatura, honestamente, con menos Parlamentarios ¿da tiempo material a los grupos para poder estar permanentemente con los ciudadanos? Pues si ya andamos justos, visto el calendario, que esto lo comentamos todos en las Mesas y Juntas, si tenemos dificultades, de la otra manera ¿sería posible? Y hay una cuestión que es fundamental y que yo no comparto con usted, señor García Adanero. Usted dice: es que los ciudadanos están haciendo un gran sacrificio. Por supuesto que sí, por una crisis que no han generado los ciudadanos, que han generado unas determinadas élites económicas sustentadas en unos principios ideológicos, pero ¿qué pasa?, ¿que esos principios ideológicos y esas élites son las que van a decir cómo tiene que ser la democracia, o lo que tienen que hacer la democracia y el parlamentarismo, en definitiva, es controlar a esas élites y marcar por dónde deben ir las economías? Es que esto es una cues-

tión de principios fundamental, si ponemos por encima de todo la democracia, que la democracia manda sobre la economía porque la economía es un bien social, o la economía manda sobre la democracia. Es que aquí estamos debatiendo sobre eso.

Yo quiero reivindicar la necesidad de la política para canalizar las aspiraciones ciudadanas, y quiero una democracia que sea representativa de la soberanía popular no de las élites, que ya sabemos que a los partidos conservadores les gusta esto, que solo puedan dedicarse élites. Ya lo tuvimos durante mucho tiempo. Nosotros queremos que aquí pueda venir todo el mundo, que pueda venir un parado a trabajar aquí, que pueda venir un mecánico, y sí, que pueda venir un empresario, un funcionario, pero no pongamos dificultades, que es lo que en el fondo pretenden ustedes.

Efectivamente, yo creo que hay que regenerar la política, estoy absolutamente de acuerdo, pero la regeneración de la política no pasa por menos democracia o por dificultar el acceso a la representación a los ciudadanos, sino por facilitar una mejor representación y cambiar el sistema e incluso la Constitución, por supuesto que sí, para ver cómo tienen que ser las relaciones entre los representados y los representantes, porque ahí, evidentemente, hay una gran distancia, por eso somos el tercer problema, pero, desde luego, el problema es que menos democracia, menos representatividad, desde luego que no, y yo no estoy de acuerdo.

En definitiva, señor García Adanero, sé que lo dice con buena intención y se ha quedado usted prudentemente en decir: una ponencia, pero claro, las declaraciones de la Presidenta del Gobierno ocasionaron reacciones como la de Bildu, y es que quien siembra vientos recoge tempestades. Mire, no nos vamos a dejar llevar ni por una cosa ni por la otra, vamos a estar donde siempre hemos estado, más y mejor democracia, mejores relaciones entre representados y representantes, pero, desde luego, esto no se alcanza por este mecanismo. Sé que esto puede generarles a ustedes la sensación de que se suman a una ola de populismo, pero, ojo, que la democracia es un bien que hay que cultivar día a día, y, desde luego, con actitudes como estas no la favorecen en absoluto.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor Jiménez Alli. Por el grupo Bildu-Nafarroa tiene la palabra la señora Ruiz.*

SRA. RUIZ JASO: *Gabon guztioi. Eskerrik asko, Presidente jauna. Yo creo que lo que subyace a la iniciativa de UPN, en este caso apoyada por el Partido Popular, que, por otra parte, previamente había sido el primero en proponerla, es hacernos creer que la democracia sale cara, que es necesario ahorrar también en este tema, que es necesario también recortar, y, bueno, pues en busca de la eficiencia, de la eficacia hay que racionalizar, hay que simplificar y hay que adelgazar al Parlamento y a las instituciones que se derivan, en este caso la figura del Defensor del Pueblo.*

Tengo que estar de acuerdo con el señor Jiménez cuando dice que esto es una nueva cortina de humo, nosotros también lo pensamos. Es una nueva cortina de humo que extiende UPN para evitar hablar de las preocupaciones reales, del día a día de la ciudadanía y de la incapacidad de este Gobierno para gestionar la situación. En julio, cuando la señora Barcina anunció a bombo y platillo esta propuesta, evidentemente, todos los grupos aquí representados hicimos nuestra valoración públicamente, por tanto, era evidente cuál iba a ser la postura de cada uno de nosotros hoy, al menos nosotros así lo entendíamos. Por tanto, no entendemos que se mantenga esta propuesta, sí desde el punto de vista del debate político, evidentemente, pero la entendemos también desde la demagogia y el populismo al que ya se ha hecho referencia.

El portavoz del Partido Popular habla de atender las demandas de la ciudadanía, y casi me atrevería a decir que es un ejercicio casi de cinismo cuando realmente tanto ustedes como UPN están gobernando precisamente en contra de las demandas y de la voluntad de la ciudadanía. Al final, se están basando ustedes en el desapego de la ciudadanía a la clase política, lógico y comprensible desapego, desde luego, pero, claro, lo que están obviando es que ese desapego no está motivado porque la ciudadanía piense que la democracia sea cara, está motivado porque la ciudadanía no se siente representada por unas políticas que están aplicando ustedes y el Partido Popular que no priorizan a las personas, sino que están priorizando a los mercados, a los bancos y a la especulación, y ese desapego también viene motivado porque la ciudadanía está harta de la corrupción, está harta de subidas de sueldo injustificadas, está harta de que unos llenen sus bolsillos mientras la gente está pasando verdaderas miserias y de que nadie asuma responsabilidades cuando las tiene que asumir, y ese desapego también viene motivado porque la ciudadanía no se siente partícipe, no siente que tenga ninguna capacidad de decisión para incidir en las políticas que le afecta día a día, en las políticas económicas y en las políticas sociales, y ustedes le están quitando incluso el derecho a la protesta, por tanto, siente que ya no tiene ni derecho a la protesta, y es precisamente UPN el que se niega sistemáticamente a abrir ningún cauce de participación a la ciudadanía. Ustedes dicen: pues ya votan cada cuatro años. Atrévanse a abrir un verdadero debate, un verdadero debate que es mucho más amplio que este, y que aquí ya se ha propuesto por parte de diferentes

grupos. El debate es otro: ¿cómo conseguir que la ciudadanía realmente se sienta representada?, ¿cómo implementar mecanismos de participación efectiva de la ciudadanía y no solo on-line? De participación efectiva, porque encima de la mesa tenemos otros temas, que son también susceptibles de tratarse en ponencias y que, a nuestro entender, sí están relacionados con la esencia de lo que realmente preocupa a la ciudadanía, tenemos encima de la mesa la propuesta de una ponencia para abordar las consecuencias de los recortes, tenemos encima de la mesa una propuesta para llegar a un acuerdo para que los trabajadores y trabajadoras no pierdan el 7 por ciento de su sueldo, que es lo que significa la paga extraordinaria, tenemos otra propuesta para intentar también, en ponencia o en Comisión, llegar a acuerdos en materia fiscal que permitan que los que más tengan paguen más, que asegure la calidad de los servicios públicos.

Evidentemente, vamos a votar en contra de esta propuesta porque pensamos que la pluralidad política y los derechos de la ciudadanía no se pueden someter a criterios economicistas, que en este caso, y lo saben ustedes, es un parche, porque recortar en estos ámbitos no soluciona la crisis y no soluciona los problemas económicos de Navarra. A nuestro entender, recortar en Parlamentarios es recortar en la representación democrática de la ciudadanía, recortar Parlamentarios es recortar el derecho de los ciudadanos y ciudadanas a que sus representantes dispongan de la dedicación suficiente, de la dedicación necesaria para defender sus derechos, para defender lo que han votado, para que los Parlamentarios y Parlamentarias podamos realizar una labor y un control de calidad al Gobierno, y, desde luego, recortar en la figura del Defensor del Pueblo, a quien ya tuvimos en comparecencia, por otra parte, es, tal como decía el propio Defensor del Pueblo, recortar en los derechos de los ciudadanos y ciudadanas ante la Administración, y, a nuestro entender, tal como dijo él también, es un retroceso democrático.

Y no decimos que no se pueda ajustar, en el funcionamiento del Parlamento hay ciertos gastos superfluos, evidentemente, y para eso tiene su propio presupuesto, pero lo que sale caro es la estructura de su Gobierno. Les ha dicho también a ustedes la propia Cámara de Comptos que revisen la estructura de su Gobierno, eso sí lo ha dicho la Cámara de Comptos, y, a nuestro entender, sí que hay cosas para revisar, pero deben empezar ustedes por la estructura del Gobierno y, desde luego, por los altos cargos de la Administración.

En este contexto, pues no sé, a mí me da la sensación de que añoran ustedes otros tiempos, los tiempos de Amadeo Marco, y parece que les valdría, pues bueno, ya se ha dicho aquí, porque cuarenta y tres o cinco o siete, total, qué más da, y que la oposición no pueda realizar una labor de control al Gobierno, bueno, total, pues no sé.

Yo creo que, en todo caso, desvían el debate, y no vale escudarse en la situación económica, poner un parche que no soluciona los problemas económicos cuando no son capaces de aportar soluciones, de adoptar medidas que reactiven la economía, que creen empleo y, desde luego, si las soluciones que están planteando, y tenemos los presupuestos encima de la mesa, son como esta no contarán con nuestro apoyo para ocultar su incapacidad. Mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señora Ruiz. Por el grupo Nafarroa Bai, tiene la palabra el señor Jiménez Hervás.*

SR. JIMÉNEZ HERVÁS: *Haré un par de reflexiones porque yo creo que el debate está hecho ya que es la tercera vez, creo, que tenemos que debatir sobre este asunto, pero, al fin y al cabo, el problema es que votar a favor de la constitución de esta ponencia nos llevaría obligatoriamente a dos términos que nosotros no vamos a aceptar. Primero, el tiempo que durase la ponencia, que seguramente no habría demasiada prisa en que se acabase, estaríamos contribuyendo al despiste que se quiere generar con base en otros problemas que están encima de la mesa, y, además, estaríamos contribuyendo en el tiempo que durase este debate de la ponencia a desacreditar esta institución, el Parlamento, con todo lo que representa como institución de libre elección y de refrendación directa de ciudadanos y ciudadanas de nuestra Comunidad. Por lo tanto, ese es el tema de fondo.*

Esto se sustancia sobre un planteamiento que es comparativo, porque, claro, ya vemos cómo UPN, lógicamente, puesto que es un Gobierno de su partido, pero también del Partido Popular, defiende el Gobierno como institución y cada uno de sus Consejeros y sus Consejeras y para rato permiten un cuestionamiento de cualquier función del mismo, pero esto se sustenta sobre un supuesto ahorro económico, y yo vuelvo a repetir que el Parlamento de Navarra, toda esta casa, no solamente los cincuenta Parlamentarios y Parlamentarias, sino también todo el personal a su cargo, toda su actividad y el propio edificio, supone doce millones de euros de presupuesto, y, además, nos permitimos el lujo de devolver anualmente al Gobierno de Navarra entre millón y medio y dos millones de lo que se nos da. Representamos el 0,3 de lo que gasta el Gobierno. Entonces, se podría ahorrar, pero cuantitativamente ¿de qué estamos hablando? Cuantitativamente, con todo el trasfondo que tiene este debate, ¿de qué estamos hablando? Evidentemente, el ahorro será el que sea, pero comparativamente no es el nicho del ahorro.

También hay otro argumento que no se dice. Como los ciudadanos y ciudadanas se están apretando el cinturón y están aportando sacrificio, con la reducción, me da igual el número de Parlamentarios y Parlamentarias que la dedicación de los mismos ¿quién se sacrifica? ¿Los Parlamentarios y Parlamentarias? No, si pasamos a cuarenta y tres, los siete que dejen de estar dejarán de estar, se vuelve a sacrificar la sociedad, no será un sacrificio económico, pero es un sacrificio en cuanto a la calidad de la democracia y a la calidad de la representación directa. Vuelve a sacrificarse de otra forma la propia sociedad. Nadie de quienes estamos aquí sentados se va a sacrificar porque se reduzca el número de cincuenta a cuarenta y tres, a quien no le toque estar porque hay menos estará en otro sitio, pero quien sufrirá será la propia sociedad en cuanto a que sufre la institución, que es la representación directa.

Y acabaré. Puesto que también nos permitimos ahora ciertas licencias, hombre, yo le puedo recomendar al Partido Popular, que ha sido el promotor inicial de esto, de dónde puede recortar: de la Delegación del Gobierno en Navarra. De ahí se puede recortar, recorte en la Delegación del Gobierno en Navarra, que es inútil, injusta y, además, creo que es un poco irrespetuosa con nuestro autogobierno. ¿A cuenta de qué queremos una delegación del Gobierno en Navarra, con todos los gastos que supone? Fíjese si es fácil.

Y, señor García Adanero, espero que La Rioja o Aragón no tengan cincuenta, pero si su cambio fuera por veinticinco igual hasta lo apoyaríamos. Si su cambio fuera a reducir a veinticinco igual hasta reconsideraríamos nuestro voto. Entonces será que no.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor Jiménez Hervás. Tiene la palabra el señor Mauleón, por Izquierda-Ezkerra.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Eskerrik asko eta arratsalde on guztiei berriro. Yo creo que muchos de los argumentos están dados, pero a mí me gustaría dar unas cifras económicas precisamente de la institución Futuro. En el escenario de cuarenta y tres Parlamentarios la institución Futuro daba dos cifras: una, si recortáramos la estructura del Parlamento en funcionarios en proporción de 800.000 euros de ahorro, y la que les leo, que es la tabla 18, por si la quieren anotar, para que vean que no miento, 223.356 euros de ahorro, 223.000. La Delegación del Gobierno en Madrid nos cuesta ciento y pico mil euros todos los años, fíjense ustedes, y estamos hablando de la representación directa de los ciudadanos. Pero si me permiten otro dato, solo de los setenta y dos altos cargos del Gobierno, no su sueldo, sino el complemento famoso que sometíamos el otro día a debate, si no he echado mal las cuentas, y hasta donde sé las calculadoras funcionan, son 643.425 euros de coste anual. Lo digo por dar algunas cifras de posibles ahorros.*

En todo caso, quiero insistir en una cuestión fundamental, y es que, efectivamente, el propio informe de la institución Futuro decía que tiene un efecto en la representatividad. ¡Qué curioso!, ellos mismos dicen: quien más perjudicado saldría de esta propuesta sería precisamente Izquierda-Ezkerra, no porque nos llamemos Izquierda-Ezkerra, a diferencia de lo que dice la señora Barcina ya hemos vuelto del muro de Berlín hacia este lado, afortunadamente, sino cualquier grupo que en un momento dado tenga una representación inferior. Es curioso que precisamente el grupo que proporcionalmente tiene más trabajo respecto al número de Parlamentarios, como es obvio, como es lógico y normal, es el más afectado con la propuesta según la propia institución Futuro, que todos sabemos quién la preside y de qué ideología cojea. Por tanto, en fin, blanco y en botella, va a ser leche.

Insisto, esa es una cuestión, la de la representatividad, y la otra que nos preocupa fundamentalmente es la calidad de la democracia. Con la propuesta de la señora Cospedal, en Castilla-La Mancha hay que sacar más de un 12 por ciento del voto en cada provincia para obtener representación. ¿Eso no es afectar a la calidad de la democracia? O sea, el que tenga menos del 12 por ciento, a silbar a la vía. ¿Eso no es afectar a la calidad de la democracia? Pues, vamos, es afectar a la representación directa de los ciudadanos, pero es que alguien lo definió muy bien, algunos quieren volver a las Cámaras de los Lores, y, como dijo la propia Cospedal, es que en política se puede estar en los ratos libres. Eso sí, lo dice quien tenía tres sueldos, según se ha publicado por diferentes medios de comunicación. Claro, pues en los ratos libres con tres sueldos desde luego que se podrá estar, pero el ciudadano medio difícilmente lo va a poder hacer.

Por tanto, me alegro de que, desde luego, concluyamos aquí este debate, por otra parte, ya reiterado, porque ambas propuestas, tanto la de supresión del Defensor del Pueblo como la de reducir Parlamentarios ya se han presentado en esta Cámara y han sido rechazadas. Por tanto, en fin, centrémonos realmente en suprimir aquellas cuestiones en las que efectivamente se pueda ser eficiente en el gasto, pero no aquellas cuestiones que hablan de la calidad de la democracia. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor Mauleón. Señor García Adanero, tiene usted la palabra, si lo desea.*

SR. GARCÍA ADANERO: *Muchas gracias, señor Presidente. Intervendré muy brevemente.*

Mire, señor Mauleón, si quiere hacerle oposición a la señora Cospedal, que me parece muy bien, saque usted escaño en Castilla-La Mancha y se la hace, pero no mezcle aquí las cosas que no tienen nada que ver.

Y otra aportación muy interesante que ha hecho es decir que al que menos le votan sea el que más Parlamentarios tenga. Pues bien, otra gran aportación al debate parlamentario para el futuro, el que menos votos tiene es el que más Parlamentarios tiene que tener. Pues bien, le damos la vuelta a la democracia.

Lo que es evidente es que el número es discutible, yo he dicho por qué se pasó de veinticinco a cincuenta o por qué se puso cincuenta, no se pasó porque no había, sino que se puso cincuenta, se podían haber puesto menos, se podían haber puesto más, nosotros nunca diremos que sean veinticinco, evidentemente, porque por ahí no vamos a pasar, me extraña que ahora otros no quieran que sea veinticinco, en todo caso, yo creo que esto es discutible. No se quiere discutir, esa es otra cosa, pero es discutible. Y, hombre, decir que este debate elimina los demás debates… Este es el cuarto punto del día de hoy por la tarde, ha habido otros tres temas muy interesantes, desde luego, pero, evidentemente, se han debatido, o sea que parece que hablas de esto y ya no se puede hablar de nada más, y yo creo que aquí se habla de todo.

Desde luego, menos representantes no es menos democracia, y ustedes lo saben, eso no es así, porque, como digo, podían haber sido menos y podían haber sido más.

Otra aportación muy interesante que se ha hecho es la de la señora Ruiz, que dice: como ya dijimos que íbamos a votar en contra, ¿para qué la mantiene? Pues como se apliquen ustedes el cuento vamos a trabajar menos, señor Jiménez, aquí y en la sede, porque, claro, si Bildu retira todo aquello que no vamos a apoyar los demás, aquello que no vaya a salir, pues yo creo que iremos todos mejor. En definitiva, como digo, esto se podía haber discutido, el número es el que es pero podía ser menor, desde luego, sin ningún problema.

En todo caso, yo creo que sí que hacía falta para cualquier eliminación de Parlamentarios o cualquier otra fórmula, incluso para la figura del Defensor del Pueblo, contar con un amplio consenso, en eso sí que tenemos que volver a insistir.

También diré, señor Jiménez, que, evidentemente, más culpa de la crisis tendrá el Partido Socialista que Unión del Pueblo Navarro, entre otras cosas porque ya sabe que la crisis es más global que solo de Navarra y nuestra aportación, como bien sabe, la tenemos en Navarra, y en Madrid la que tenemos, entre otras cosas ayudando al Partido Socialista en un momento determinado en el que otros no tuvieron altura de miras para hacerlo.

En todo caso, otra vez será, porque yo creo que estos debates de vez en cuando salen, y esperemos que en otro momento las circunstancias no impidan que se pueda hablar de esta cuestión. Nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor García Adanero. Señor Mauleón, un poquito de sosiego, por favor. Vamos a proceder a la votación de la propuesta. ¿Votos a favor? 7. ¿Votos en contra? 8. En resultado de la votación ha sido 7 votos a favor y 8 votos en contra, por lo tanto, la propuesta ha quedado rechazada. Señoras y señores Parlamentarios, muy buenas tardes. Se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 20 HORAS Y 28 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 15.

SR. RAMÍREZ ERRO: *Muchas gracias, señor Presidente. Yo creo que queda claro que, si unimos las palabras "empleo" y "Gobierno de Navarra", el resultado que producen es el del fracaso. Últimamente, cada vez son peores las noticias que llegan a nuestro conocimiento y a los periódicos, y los datos reflejan que hasta ahora las iniciativas del Gobierno de Navarra en relación con el empleo han fracasado manifiesta y estrepitosamente.*

Creo que se impone una indispensable reflexión para todo aquel que representa a los ciudadanos, y es que las consecuencias más duras de la crisis se plasman en la falta de empleo, y muchas familias, muchas personas, no disponen de ninguna certeza de cara al futuro en relación con si tendrán la

capacidad de llevar a cabo sus opciones vitales, y todo ello nos obliga a hacer una reflexión.

En primer lugar, nosotros no sabemos si, con la reunión celebrada el 5 de octubre, se supone que está ya hecho lo que tiene que hacer la Presidenta de Navarra. Yo pienso que no. Yo pienso que doña Yolanda Barcina, Presidenta de Navarra, debe pensar y hacer una profunda reflexión respecto a si los medios empleados hasta ahora están funcionando o si tenemos que diseñar unos nuevos. Y es que ayer supimos que en Navarra hay ya 51.000 desempleados.

Desgraciadamente, no percibimos ninguna reflexión en el Gobierno de Navarra ni en doña Yolanda Barcina. A mí me parece que unos datos así, y los datos de Gamesa, ponen en entredicho los planes de empleo ejecutados hasta la fecha, unos planes de empleo basados en la exclusión. Considero que quienes ahora han vuelto a mostrarse a favor de la reforma laboral tienen que hacer una reflexión sobre las consecuencias que está trayendo una reforma laboral de esas características y sobre las repercusiones que tiene en nuestra sociedad. Y considero que, en general, el Gobierno de Navarra está mostrando una severa incapacidad para sacar adelante los principales retos que tiene esta sociedad; y el principal reto es el relacionado con el empleo.

El portavoz del Partido Socialista ha dicho que ha habido un cambio en las políticas energéticas. Y es así, puesto que esa política, que tiene un carácter estratégico para Navarra, ha supuesto una alteración, o así se ha planteado desde el Partido Popular, y todas esas modificaciones han contado con el apoyo de UPN. Al final, ahora está en entredicho aquello en lo que se basaba ese carácter estratégico; por tanto, las empresas que estaban trabajando ven ahora peligrar incluso sus propios puestos de trabajo.

A ese respecto, y como ha dicho el señor Nuin, se nos viene a la cabeza que la ciudadanía de Navarra ha pagado catorce millones para ayudar a una empresa, y que ahora esa empresa, sin ningún problema, puede plantear el despido de 845 trabajadores. Eso merecería también una reflexión por parte del Gobierno de Navarra, y eso es lo que nosotros le pedimos a usted, señora Barcina: que haga esas reflexiones.

Y en relación con el tema de Gamesa, lo que Bildu-Nafarroa quisiera oír sería que ustedes han hecho una profunda reflexión, y que han analizado su plan de empleo y las políticas de fomento de empleo que ustedes han llevado a cabo hasta la fecha, y que han llegado a unas conclusiones por las que van a variar las políticas practicadas hasta ahora, ya que lo que se ha hecho hasta ahora no proporciona ningún resultado positivo. Eso es lo que nosotros queremos saber. ¿Van a desarrollar ustedes alguna iniciativa especial en relación con Gamesa, o van a continuar con las políticas que han llevado al paro a 51.000 trabajadores? ¿El Gobierno de Navarra hace algún tipo de reflexión acerca de la reforma laboral, o todavía mantiene que esa reforma laboral es necesaria?

¿Van ustedes a ponerse a trabajar –pero lo que se dice trabajar; no vale con una reunión celebrada el 5 de octubre, no; a "trabajar"– para defender y materializar el derecho que tenemos los navarros a tener un empleo? Nosotros tenemos dudas de si serán ustedes capaces de hacer eso.

Señora Barcina, Presidenta de Navarra, le pedimos y exigimos: ¿van a modificar las políticas llevadas a cabo hasta ahora en relación con Gamesa? ¿Van a cambiar la gestión? ¿Han evaluado si las gestiones que han realizado ustedes hasta ahora con las empresas eran realmente las adecuadas o si tendrían que haber sido de otro tipo? ¿Se ha planteado el Gobierno de Navarra si las ayudas que se les han dado hasta ahora a las empresas tienen que establecer alguna vinculación con el mantenimiento del empleo?

Considero que los datos son graves; a nosotros nos preocupan mucho. Las familias tienen derecho a contar con unas certezas acerca de su futuro, y, desgraciadamente, hoy día, una serie de familias y personas que trabajan en Gamesa o que dependen del trabajo desarrollado en Gamesa no cuentan con ninguna seguridad para el futuro.

Al terminar esta comparecencia, ¿van a tener esas familias, esas personas, algún asomo de esperanza debido a que el Gobierno de Navarra haya asumido los errores que ha cometido hasta ahora y muestre su disposición a reconducir su política? Por mi parte, nada más. Muchas gracias, señor Presidente.

Depósito Legal: NA – 3132-2004 ISSN: 2254–1977